

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá aquí.

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre remitido o por comisionado 5/20
Estranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto el periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Primo de Rivera en Barcelona

Barcelona, 21.—Varias horas

LOS ACTOS DEL DOMINGO

El general Primo de Rivera abandonó ayer mañana sus habitaciones de Capitanía General, a las once, dirigiéndose en automóvil, y en unión del capitán general Balmora, a la iglesia de la Merced, patrona de Barcelona, en donde oyó misa.

Desde dicho templo, y acompañado de las autoridades, se dirigió a la barriada de Sarriá, con objeto de inaugurar el nuevo local de la U. P.

Mucho antes de las doce de la mañana, hora señalada para la inauguración, se hallaban en el local las autoridades todas, y multitud de afiliados.

El presidente del Consejo fué recibido a los acordes de la Marcha Real. En el salón de actos se celebró la solemnidad anunciada.

Comenzó con un discurso del marqués de Sentmanat, que expuso la satisfacción que sentía, como presidente del Círculo, al ver que asistía a la inauguración del local el marqués de Estella, al que tanto admiraba y al que tanto debía España, por su fe y su patriotismo.

Aludió al golpe de Estado que salvó a España, y terminó con un ¡Viva España!, unánimemente contestado.

Habló luego el jefe provincial, señor Gassó y Vidal, diciendo que abrigaba la esperanza de ver realizados en obras los ideales sobre los que se asientan las organizaciones de Unión Patriótica.

Aludió a la inauguración del local y del Círculo, y a los grandes entusiasmos que siente todos los que lo forman, dedicando grandes elogios al marqués de Sentmanat.

Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera, es objeto de una ovación.

Empieza diciendo que no había recibido impresión más grata y una sensación más agradable que las que había experimentado al ser recibido en Barcelona y ver el homenaje que se le tributaba.

Haciendo referencia a los estándares de los Círculos, dice que toda la vibración que se nota en este acto se debe a esas banderas, que hacen latir al unísono todos los corazones españoles.

Dice que ha visto con tristeza que aún queda un poco de hiel en algunas agrupaciones obreras, pero confía en que esto desaparecerá.

Hacer observar el concurso que presta a estos actos la mujer española, que es un aliento para persistir en la labor emprendida.

Dedica frases de elogio a los marjueses de Sentmanat, y un recuerdo a sus padres, diciendo que gracias a ellos, cuando fué a Barcelona de capitán general, fácil entrada en ese pueblo barcelonés, que tan perfectamente sabe unir al amor a la región el amor a España.

Habla de la importancia que tienen estas Asociaciones de Unión Patriótica, porque, al ver el pueblo esa unión, esa fe y ese entusiasmo, se congregará en torno a los hombres que forman el postulado de voluntad y esfuerzo, para sostenida vigorosa y servir a la Patria.

Añade que no cree esté cercano ningún día difícil para España, pero que éste podría llegar con las convulsiones de la postguerra, y si éste llega, se debe encontrar un bloque firme, que sirva de valladar y defienda el bien del país y el bienestar social.

Alude a la labor que se viene desarrollando en el Ministerio de Trabajo para sentar sobre bases sólidas y regulares la organización social, que no pueda quebrantarse y que tenga como base el amor y el respeto mutuo, sin odios y sin rencores.

Recuerda la reorganización de la Unión Patriótica de Barcelona, y dice que su ejemplo ha sido copiado por otras capitales, como Sevilla, que por motivo de sus próximas Exposiciones, deben dar ejemplo de ciudadanía y sensación de prosperidad.

Viendo estas Uniones Patrióticas fuertes y bien organizadas, se vencerá a los tibios e indecisos, para apoyar la obra de buen gobierno.

Hablando luego del golpe de 13 de septiembre, dice que a la labor entonces iniciada se han unido los sacerdotes para levantar el espíritu; los maestros, para instruir en el patriotismo a los niños; los militares, para sacrificarse y laborar por la Patria con sus energías y su talento.

Dice que en la Unión Patriótica deben encontrarse todos los que desean el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Elogia al jefe provincial y al marqués de Sentmanat, por el ardor que han puesto en su labor para lograr que vuelvan los tiempos en que España era indomable e invencible. Las palabras del Marqués de Estella

PRIMER ANIVERSARIO El Señor DON EUGENIO GARCIA-BAQUERO Y GARCIA-BAQUERO

MÉDICO
falleció en Madrid el día 23 de enero de 1928, a los 28 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidos padres los excelentísimos señores don Santiago y doña Faustina; hermanos don Félix, doña Pilar, doña María, doña Pepita, don Gonzalo, don Jaime y don José María; hermanos políticos doña María Eracio Gill de la Cuesta y don Cayetano Rodríguez de los Ríos; tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, 23, a las DIEZ, en la Parroquia de Zarratón, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Zarratón, 22 de enero de 1929.

PRIMER ANIVERSARIO del Señor D. Oscar Sáenz de Santa María y Sáenz de Santa María

que falleció en Logroño, el 23 de enero de 1928
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su esposa doña María del Rosario Marrón; hijos don Ricardo, Juan José Margarita, Sebastián, Josefina y Oscar; hijos políticos doña Milagro y doña Amalia Castropol, don Antonio Marín Bilbao y doña María del Pilar Arenas; nietos; hermano el Ilmo. Sr. don Sebastián; hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar en la Parroquia de San Miguel, de Tricio, el día 23, a las DIEZ de la mañana.

Las misas que se celebren en Uruñuela, Arenzana de Arriba y de Abajo, Collado de Jubera y Monasterio de Valvanera, los días 21, 22 y 23, así como las que se celebren en Logroño, en Santa María de la Redonda, el 23 y 24, a las ocho y media, en el altar del Cristo, y en San Bartolomé, de siete a nueve, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Logroño, 22 de enero de 1929.

El Emmo. señor Nuncio de S. S., el Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

son acogidas con vivas a España, al rey y al salvador de la Patria.

El Comité del Círculo ofreció un "aluncho" al marqués de Estella y a las autoridades e invitados.

Desde Sarriá, el presidente se dirigió, en automóvil, con el capitán general y el gobernador civil, a casa del marqués de Sentmanat, en donde comió.

Se celebró en el Hotel Oriente un banquete, organizado por los elementos directivos de la Juventud de Unión Patriótica, al que asistió una nutrida representación de las Secciones femeninas. Pronunciaron brindis el señor Gac Agulla, la señorita Pueyo y el señor Gómez López.

Requerido por los concurrentes, habló el general Primo de Rivera, que comenzó diciendo que dudaba si serían precisas sus palabras o si debiera dejar a todos bajo la impresión de los discursos que acababan de oír.

Dijo que eran para él muy placenteras las manifestaciones que se le habían hecho, tanto antes como ahora.

Añadió que los deberes de Gobierno habían sido causa de que en los finales de año no se hubiera ocupado de la Unión Patriótica; pero en el que empezaba se proponía dedicar su atención a la agrupación ciudadana formada al amparo del golpe del 13 de septiembre.

Todos los discursos que había escuchado en los dos actos podían sintetizarse diciendo que todos deben unirse en defensa de un ideal.

Recuerda que sobre una base de granito hay en Toledo una estatua de Carlos I, con un lema que dice: «Si en el combate veis caer mi persona y mi estandarte, levantad éste antes que a mí.»

El ideal es que el estandarte no caiga; todos debemos procurar que tenga garantías suficientes, para que no pueda caer y si cae el hombre, grita todos: «¡El jefe ha muerto! ¡Viva el jefe!», porque las filas de la Unión Patriótica están formadas para defender al ideal y no al hombre.

Termina diciendo que en 1929 España es muy diferente a 1923, porque hay muchos hombres ya que sienten como él quiere que sientan, y que todos unidos podrán constituir el orgullo y el bienestar de los hombres de mañana. El Presidente fué largamente ovacionado.

nado, y al despedirse, lo fué con los acordes de la Marcha Real, y en medio de grandes ovaciones y vivas.

Desde el Hotel Oriente marchó a Capitanía General, y desde allí se dirigió al Ritz, en donde comió con las autoridades.

Después marchó al teatro Nuevo.

A SABADELL

Esta mañana, el presidente conferenció extensamente con los ministros de Noruega y Suiza, saliendo poco después de las once en tren eléctrico del Norte, para Sabadell, con las autoridades. Regresará a las cinco de la tarde, y ha manifestado que antes de su vuelta a Madrid, entregará una nota oficiosa a la Prensa.

Primo de Rivera emprenderá su retorno a la Corte esta misma noche. En Sabadell fué recibido Primo de Rivera por las autoridades y el vecindario que le aclamaron.

Visitó detenidamente la Casa Consistorial, la Clínica de la Salud y otros establecimientos benéficos.

Luego se celebró una recepción en el Ayuntamiento, durante la cual Estella pronunció un discurso en el que, dirigiéndose al clero de Sabadell le dijo que debía abstenerse de toda propaganda separatista, limitándose a realizar las prácticas de su sagrado Ministerio.

Finalmente acudió al banquete cor que le obsequió la Unión Patriótica y a seguido regresó a Barcelona.

DE REGRESO EN BARCELONA Y LA MARCHA A MADRID

El jefe del Gobierno permaneció en el despacho de la Capitanía General momentos antes de salir el expreso que lo conducirá a Madrid.

A la estación de Francia acudieron a despedir al presidente las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición

VIAJEROS

En Madrid, hospedarse en el Hotel Excelsior, Casa excelente por su cocina afamada y sus vinos finos. Pensión, de 9 a 12 pesetas. Calle de Pantejos, núm. 2, al lado de la Puerta del Sol.

y las personalidades de la Unión Patriótica.

LA NOTA OFICIOSA ANUNCIADA

A última hora de la tarde se facilitó en Capitanía General la Nota anunciada por el presidente, en la cual Estella alude a la actuación de la Unión Patriótica de la Ciudad.

Confirma que la Exposición se inaugurará el 15 de mayo y dice que la visita a Sabadell le ha satisfecho completamente. Habló de la Unión Patriótica y dijo que es la agrupación más amplia, donde caben los seres de todo género, de todas las tendencias y de todas las clases sociales.

Respecto a la Exposición dice que el Gobierno despliega la mayor vigilancia y energía para conseguir que cuantos han puesto en Sevilla y Barcelona su esfuerzo y el éxito en la enorme labor que se les encomendó, se sientan asistidos y apoyados por quienes en definitiva asumen todas las responsabilidades y les competen todas las facultades y atribuciones.

Los últimos párrafos los dedica al fútbol. Dice que es elocuente la atención con que ayer se siguió en Barcelona el campeonato de fútbol.

Le parece bien que haya pasión deportiva, pero encuentra mal que se quiera dar significado distinto a los nombres de los valientes equipos. Agrega que por su parte tan grata le es la victoria del Español como le hubiera sido la del Barcelona, y lamenta que algunas personas mantengan un criterio distinto.

Termina diciendo que sale de Barcelona confortado y contento y con ánimos para vencer las flaquezas físicas.

La revolución en Guatemala

LOS PRIMEROS COMBATES

GUATEMALA, 21.—Las tropas enviadas por el Gobierno contra los revolucionarios, han establecido ya el contacto con éstos, habiéndose librado los primeros combates, en los que han resultado, en una y otra parte, varios muertos y heridos.

ENERGICO MANIFIESTO DEL PRESIDENTE

GUATEMALA.—El presidente de la República ha dirigido un manifiesto a la opinión, en el que asume la responsabilidad de la declaración del estado de guerra, y expresa su absoluta confianza en que el movimiento revolucionario será prontamente sofocado, anunciando la aplicación de severos castigos a los jefes de la insurrección.

LAS TROPAS FEDERALES SI GUEN FIELES AL PRESIDENTE

GUATEMALA.—Después de la declaración de la ley marcial en todo el país, se anuncia que el Gobierno domina totalmente en todo cuanto afecta a los servicios públicos y a los transportes.

Los aviadores que volaron sobre la zona rebelde informan que no vieron grupos de insurrectos. De los departamentos rebeldes de Retalhuelen y Suchitepéquez llegan noticias contradictorias acerca de la insurrección que estalló el jueves. Las primeras noticias indican que el Gobierno había dominado la situación, pero informaciones posteriores señalaban que los rebeldes obtuvieron una victoria en Retalhuelen después de cinco horas de lucha durante las cuales quedaron destruidos dos puentes y la pequeña guarnición gubernamental de Retalhuelen fué reducida a la impotencia ante el predominio rebelde, los que se apoderaron también de la ciudad cercana de Mazatenango. Las tropas federales siguen fieles al presidente, quien lanzó una proclama anunciando que aplastaría a los rebeldes, para lo cual ha movilizado el Ejército.

UN TELEGRAMA OFICIAL

MADRID.—El consulado general de Guatemala en Madrid ha recibido (Sigue al final de la otra columna)

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21.—Varias horas

EL CONGRESO EN QUE SE TRATARÁ DE LA CONDICION JURIDICA DEL EMIGRANTE

Han celebrado una conferencia el Presidente de la Asamblea señor Yanguas (el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, y otras personalidades, acerca del Congreso que para discutir la condición jurídica de los emigrantes se celebrará en Sevilla.

Se acordó aplazarlo hasta el próximo otoño. Se acordó crear asociaciones correspondientes en las naciones hispano-americanas y crear una misión especial que llevará don Camilo Barcia, que actualmente se encuentra en Norteamérica.

LA IMPOSICION DE LA CRUZ DEL MERITO CIVIL AL DIRECTOR DE FERROCARRILES

En el Ministerio de Fomento se celebró el acto de imponer al conde de Guadalhorce la Gran Cruz del mérito civil al director de Ferrocarriles, señor Faquineto.

Asistieron el alto personal de Fomento y todos los funcionarios de la Dirección de Ferrocarriles.

El conde de Guadalhorce pronunció un discurso elogiando al agraciado. Este contestó dando las gracias.

EL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha entregado al ministro de Justicia un extenso y fundamentado escrito en solicitud de que al realizarse la reforma en la administración de Justicia se establezca un procedimiento sencillo y rápido para enjuiciar la materia de comercio.

MARTINE ANIDO IMPONE AL DOCTOR ELIZAGARAY LA CRUZ DE BENEFICENCIA

En la Diputación provincial, el ministro de la Gobernación impuso esta tarde la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Elizagaray. El general Anido elogió al abnegado médico y éste agradeció la condecoración y las palabras de encomio.

LA ENFERMEDAD DEL CONDE DE JORDANA

En la Dirección de Matruecos se ha recibido hoy un telegrama de Tetuán dando cuenta de que esta mañana le ha sido practicada al conde de Jordana una punción exploradora de la pleura, enviando el líquido al análisis.

El estado del Alto Comisario es satisfactorio. La temperatura se mantiene entre 37 y 38 grados.

EL MINISTRO DE HACIENDA ENFERMO

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo guarda cama a consecuencia de una indisposición.

Por tal motivo no asistió hoy a su despacho.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Una representación de las Compañías de Seguros por accidentes de trabajo solicitó del señor Anido algunas aclaraciones relativas al régimen de relación entre las Compañías y el Ministerio.

SE APLAZA EL CONSEJO DE MINISTROS?

Se dice que a consecuencia de la indisposición que sufre el ministro de Hacienda, se aplazaría el Consejo de ministros anunciado para mañana, pues en el mismo se han de tratar asuntos de la actualidad de dicho departamento, tales como el convenio con la Transatlántica y la concesión del Banco de Crédito exterior.

HA FALLECIDO LA PARIENTE DEL MARQUES DE ESTELLA

Se han recibido noticias de Córdoba, dando cuenta del fallecimiento de doña Josefa Primo de Rivera y Williams, prima del marqués de Estella y emparentada con el duque de Almodóvar y otros aristócratas.

el siguiente telegrama del Gobierno de dicho país.

«Gobierno recuperó Meztatenango y Telama. El jefe de los rebeldes de Quezalezenango pide condiciones de capitalización que el Gobierno no niega.

Operaciones militares desamóllanse con arreglo a los planes del Gobierno. Se anuncia para pronto restablecimiento del orden.»

Doctor Sáenz Badillos y Hermano
Médico-DENTISTAS. -- Rayos X
Mercado, 27 y 29 Teléfono 268. Imprenta, 2

Clínica P. Calatayud. - HARO
Exmédico interno por oposición del Hospital General de Madrid
Cirugía general. Aparato digestivo. Matriz. Análisis para sus enfermos. Rayos X. Diatermia.
Consulta diaria. VEGA, 11

GURREA. - Dentista
CONSULTA DIARIA
MUROS DE LA MÁTA, 12 Y DEL CARMEN, 18
Casa de la esquina

Enfermedades mentales

RAMON CABALLERO

Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS ASILO PROVINCIAL de 11 a 1 y de 3 a 5 (habitaciones particulares)

NOTAS PALATINAS

LA REINA CRISTINA Y LA INFANTA ISABEL ALFONSA, EN EL PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO DE MADRID

MADRID, 21.—El primer Consultorio de Niños de Pecho de Madrid, establecido en la calle de la Espada, celebró ayer solemnemente el XXV aniversario de su fundación.

sobriedad y acierto en la presentación y más grande emoción en el asunto. Gustó mucho y era bien que gustara.

Hoy se proyectará en el Moderno una nueva película de Raquel Meller, titulada «La Venenosas».

EL PRECIO DE LA GASOLINA

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 21.—Dice «A B C»: «Un crítico, que por lo visto no ha sabido leer ni entrase del sueldo que dedicamos al ministro de Hacienda invitándole a que sustituya la contribución indirecta que hoy pagan los automóviles, por una indirecta sobre la gasolina, cree que es irrazonable lo que proponemos. ¿Por qué?»

El señor Calvo Sotelo conoce seguramente los dos datos que son indispensables para establecer este tributo: lo que pagan actualmente por contribución industrial todos los automóviles que hay en España, y el número de litros de gasolina que se consumen en un trimestre.

Spongamos—fantaseamos la cifra pues establecemos sólo un ejemplo—que los automóviles ingresan al trimestre un millón de pesetas y que los litros de gasolina que se venden en este espacio de tiempo ascienden a cien millones. Pues bien, bastará establecer un impuesto de UN CENTIMO por litro de gasolina para cobrar el millón de la contribución industrial. ¿Está claro?»

Este impuesto tiene además la ventaja de que lo pagaría diariamente, en forma insensible, todo el mundo, incluso los extranjeros que vinieran a España con sus coches con motivo de las Exposiciones de Barcelona e Hispanoamericana.»

FINANCIERAS

El Presupuesto y la Deuda Pública

Durante más de veinte años los presupuestos del Estado español se mantuvieron en déficit constantes. El cuadro siguiente indica la importancia de los déficits para los años 1920 a 1926, en pesetas:

Table with columns for year (1920-1921, 1921-1922, etc.) and deficit amount in pesetas.

La situación mejoró en 1928. Durante los seis primeros meses del citado año los ingresos efectivos sobrepasaron los gastos de 75 millones, mientras la Hacienda preveía un excedente de 628.000 durante todo el año.

Con respecto al presupuesto de 1929, examinado actualmente por la Asamblea Consultiva, se prevén 3.350.000.000 pesetas de ingresos por 3.300.000.000 pesetas de gastos, con un excedente o superávit de 50 millones.

Con objeto de sanear la situación del Erario público, el Gobierno actual se ha preocupado particularmente, seguir desde 1924 una política de amortización, enjugando una parte de la Deuda Pública, siendo por lo demás difícil seguir su marcha, por etapas, como sigue:

a) En mayo 1926 instituyó una Caja de Amortización de la Deuda Pública, en la cual integran, a más de una dotación presupuestaria anual de 50 millones, recursos especiales, comprendiendo el producto de ciertos derechos de Aduanas y gabelas al consumo.

100. Elocan se hacía de la manera siguiente: el portador de un título de Deuda perpetua 4 por 100 nominal de 100 pesetas podía canjearlo contra un título de 3 por 100 amortizable nominal de 80 pesetas.

Si todas estas operaciones no han logrado disminuir la Deuda pública, que asciende a la hora actual a más de 18.000.000.000 pesetas, han abierto por lo menos el camino a una amortización regular y, por consiguiente, a una disminución progresiva de las cargas del presupuesto.

Doctrina y Política

«A B C» ha publicado las siguientes cuartillas del presidente de la Asamblea, señor Yanguas:

«La Asociación Española de Derecho Internacional y Legislación Comparada, ha tenido la iniciativa acertada y justa de rendir un homenaje póstumo al que fue su ilustre presidente el marqués de Olivart. A ella nos honramos asistiendo quienes fuimos admiradores, colegas y amigos del notable tratadista en Derecho internacional.»

Los discursos pronunciados por los oradores que en el acto hicieron uso de la palabra, fueron de sobria elocuencia, y se encaminaron a destacar la figura del marqués de Olivart, en las distintas zonas de la actividad jurídica, y, de modo singular, en la del Derecho internacional, a que consagró su entusiasmo y vocación.

«Una sólo de los oradores procuró aprovechar ocasión tan propicia para hacer unos escarceos por el campo de la política candente, con pretexto mal disimulado de aludir a las doctrinas del maestro Olivart. No es la primera vez que en una sesión necrológica se utiliza el mismo procedimiento; pero, en el caso de ahora, la política no tenía por qué entrar en juego, ya que la actividad del marqués de Olivart se movió siempre en la zona serena de la ciencia, y nada justificaba que se aprovechara el homenaje a su memoria para traer al acto aquella pasión política del momento; ni por respeto al propio homenaje que se celebraba, ni por respeto a quienes habíamos acudido allí por imperativos de un deber de compañerismo y de amistad.»

La tesis que sirvió de introducción a las alusiones de carácter político fué la de que hay materias en las que el Derecho interno no puede substraherse al influjo universal de los principios jurídicos internacionales, y una de ellas es la relativa a la independencia del Poder judicial respecto al ejecutivo, la pública administración de la justicia, la Magistratura profesional independiente e inamovible, y otras varias que se acomodan a principios invariables.

La independencia del Poder judicial, genéricamente considerada, y abstracción hecha de los medios que cada país elija para lograrla, es, en efecto, un principio universalmente admitido dentro de toda organización constitucional. Bien sabemos, no obstante, los españoles cómo se practicaba esa independencia del Poder judicial respecto al ejecutivo, dentro de la vida constitucional anterior a 1923, a la que vutelan amorosamente los ojos, con un puritanismo y un legalismo tardíos, quienes se escandalizan ahora ante medidas transitorias, de carácter excepcional, como nacidas de una dictadura, cuyo aliento vital ha de estar siempre en procurar, por los medios que juzgue más directos y eficaces, aunque en ocasiones como ésta sean sensibles, el bien de la Patria y de sus instituciones.

Lo interesante es pensar en lo que habrá de ser la independencia judicial en la Constitución española del mañana. Y no creo romper ningún sigilo ni incurrir en indiscreción, al afirmar que el espíritu y la letra del anteproyecto de Constitución, elaborado por la Sección primera de la Asamblea Nacional, y aceptado, en principio, por el Gobierno, consagra aquella independencia judicial con tan sólida base, y le da un alcance tan dilatado, que no va sólo en la órbita estrictamente judicial, sino dentro de la mecánica total de la Constitución futura, el Poder judicial será una de las piezas más fundamentales del Estado. Y toda disposición de carácter dietatorial en esta materia cesará en su día el paso, como declaró el señor marqués de Estella desde la cabecera del banco azul en la Asamblea Nacional, a las normas de la Constitución que en estos momentos se preparan cuando ésta venga a regir judicialmente la vida política española.—José de Yanguas Messia.

TEMAS JURIDICOS

EL DERECHO AL APELLIDO DE UN HIJO ILEGITIMO

Ya ha dictado sentencia la Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo en aquel recurso interpuesto contra una sentencia que confirmó al hijo adulterino en el uso del apellido de su padre, que desde la misma fecha de su nacimiento, en septiembre de 1874 veía ostentando y que había transmitido a hijos y nietos.

El fallo del Tribunal Supremo declara no haber lugar a tal recurso y fundamenta su decisión sobre los razonamientos alegados en el acto de la vista por el letrado señor Amanz.

Así, a lo largo de sus considerandos, se afirma que es aplicable, sin duda ninguna, la legislación anterior al Código, pues cualquiera que fuesen los derechos que pudieran corresponder a la persona de que se trata, no pueden,

en modo alguno, ser juzgados por una legislación posterior al acto generador de los mismos—en este caso el nacimiento—en razón al principio de irretroactividad de las leyes consignado en el artículo tercero del Código civil.

Añade la sentencia que el demandado debe ser considerado y tenido conforme a la legislación y época de su nacimiento, no como hijo adulterino propiamente dicho, sino como hijo bastardo por ser soltera la madre, y que como tal hijo bastardo, tiene derecho a usar el apellido de su padre.

El Tribunal se ha fijado en los cincuenta y cinco años que el apellido puesto en litigio se ha venido usando por el hijo ilegítimo y dice con toda claridad que quitárselo a estas fechas y con él a sus hijos y a sus nietos, no sería sin quebranto grave de las leyes que defienden la continuidad de la familia, cuya estabilidad no debe ni puede quedar a merced de impugnaciones tardías.

Por último, se admite la excepción de prescripción, ya que se trata de una acción personal y se deja sentado para concluir que no sería legal ni moral que toda la descendencia de una persona quedase pendiente por tiempo indefinido de la voluntad ajena en algo tan esencial para su vida jurídica y social, como lo es el derecho a usar el apellido de su progenitor.

Se ha solucionado el conflicto obrero de Barcelona

MADRID, 21.—El delegado regional del Trabajo de Barcelona celebró a primera hora del día de hoy una detenida conferencia con el ministro del Ramo señor Amós, a quien dió cuenta de que la huelga de los obreros de la Exposición barcelonesa y los de las Casas Paratas se había solucionado satisfactoriamente, reintegrándose la mayoría de los obreros al trabajo.

El ministro de la Gobernación celebró hoy una detenida conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, informándole éste de que se había solucionado bajo todos los aspectos la huelga planteada en la ciudad condal.

BARCELONA.—A mediodía, se personó en el Gobierno civil una comisión de albañiles que trabajaban en las obras de la Exposición. Enhorrecidos por el secretario del Gobierno señor Azcárraga, por encontrarse ausente el señor Millán del Bosch, quien fué a Sabadell con el presidente del Consejo.

Después de esta visita, el señor Azcárraga recibió a los periodistas a quienes dijo que aunque muchos son los obreros que reanudaron el trabajo, no podía precisarse aún el número de los que lo hicieron, por no haberse ultimado todavía las listas comprobatorias.

Añadió que las impresiones son excelentes y que en breve se reintegrarán al trabajo todos los obreros huelguistas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 20 y 21:

Nacimientos.—Margarita Moreno Navajas, Beatriz Ascensio Navarro, José Sebastián Simón Moreno, Eurosia Fernández Raposo, Antonio Santiago Sáenz, Rosa Santiago Sáenz.

Defunciones.—Pío Vidarte Ochoa, de 5 días, de Logroño; Alfredo Luzuriaga Ochagavía, de 43 años, de Lapuebla de Labarca, Natividad Abad Sáenz, de 27 años, de Logroño; Francisca Yanguas Ibáñez, de 63 años, de Murguilla; Remigia Irujo Pérez, de 28 años, de Cuzcurrita; Miguel Lacalle Uruñola, de 75 años, de Baños de Río Tobía; Saturnina Muro Elias, de 75 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

DE BARCELONA

Barcelona, 21.—11 noche.

MUERTE DE UN GENERAL

Ha fallecido el genral de división don Maximiliano Soler, que fue gobernador militar de Victoria y civil de Tarazona.

La muerte del señor Soler ha sido muy sentida.

CAMBO CITADO A DECLARAR

Ha sido citado por el juez que en tiende en el sumario por el último complot, el exministro Cambó que deberá comparecer el martes en las oficinas del juzgado especial.

SI LLEGA A SER EN OTRA CALLE NO SE SABE QUE PASA

A última hora de la tarde, unos desconocidos atracaron en la calle de las Guardias a Manuel Corominas, al que después de despojar de cuanto de valor llevaba encima le propinaron una gran paliza.

LO DE TODOS LOS DIAS

Elena Torres ha denunciado a las autoridades que en su domicilio de la calle de Mallorca le sustrajeron alhajas por valor de ocho mil pesetas, sin que sospeche en quiénes puedan ser los ladrones.

—José Palau denunció que en su establecimiento de la Rambla de Cataluña, entraron tres sujetos con el pretexto de efectuar unas compras, y, mien-

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herrerías, 12

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas. Piel, Operaciones, Calle del General Zurbano, número 11.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

tras dos de ellos escogían géneros, el tercero se apoderó de dos mantones de Manila, huyendo con ellos.

—Francisco Solamich denunció que, en la calle de Rosellón, le fueron sustraídas ropas y efectos por valor de 600 pesetas.

miciliada en uno de los pisos de la citada finca, produciéndose lesiones de tal índole que hicieron necesario la intervención de los médicos de la Casa de Socorro, que calificaron de graves las heridas.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—Varias horas

LA EMPRESA TAURINA DE MADRID NO TRANSIGE CON LAS EXIGENCIAS

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha adquirido en Arduania, Salamanca, Colmenar, ganado para sus corridas.

Los organizadores de los carteles han prescindido de los diestros Chicuelo, Márquez, Cagancho, Niño de la Palma y Félix Rodríguez, por las exigencias en el precio de contrato y por las en relación con las generadoras, megándose a torear reses de Miura.

MEJORA EL CONDE DEL GROVE

Continúa mejorando de su dolencia el conde del Grove.

HA RECACIDO EN SU ENFERMEDAD MARCELINO DOMINGO

Ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece el exdiputado Marcelino Domingo, que hoy ha tenido fiebre alta.

EL CELEBRE CANTADOR DE FLAMENCO, CHACON, HA FALLECIDO

A las dos de la tarde ha fallecido en Madrid el célebre cantador de flamenco Antonio Chacón, que contaba setenta y tres años de edad.

OTRO CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CON UN CARRO

Por la calle de Toledo marchaba un automóvil que conducía José Sante Cruzado, de 26 años, y que ocupaban Mercedes Cezano y Juan Galcama.

En dirección opuesta iba un carro, guiado por su dueña, Francisca López, de 50 años, viuda, yendo subidos en el carro los hijos de Francisca, Faustino y Manuela López, de 13 y 15 años, respectivamente.

Al llegar ambos vehículos frente al antiguo Matadero, tuvieron un encuentro tan violento, que las citadas personas resultaron lesionadas, siendo Francisca la más grave.

UN MATRIMONIO SUFRE QUE MADURAS AL INFLAMARSE UN HORNILLO

Al matrimonio Antonio Salcedo Morales, de 29 años, y purification García Rasilla, de igual edad, se le inflamó un hornillo de gasolina.

Las llamas hicieron pronto presa en varios muebles, produciendo gran alarma entre el vecindario.

Antonio y su esposa lograron dominar el fuego, no teniendo que intervenir los bomberos, a pesar de acudir rápidamente; pero el matrimonio tuvo que ser asistido de varias quemaduras de pronóstico reservado.

LAMENTABLE ACCIDENTE EN LA VIA PUBLICA

A las cinco y media de la tarde marchaba por la calle de Méndez Alvaro en auto-tanque del monopolio de Petróleo, llevando tres toneladas de gasolina.

Tropezó con un adoquín que sobre salía en la calle y fué a chocar con un carrito de verdura que se hallaba parado. Este, por efecto del encuentro, salió despedido, y se metió en la acera, atropellando a una mujer que estaba en la puerta de una fábrica, esperando a un obrero.

Resultó con graves lesiones, que falleció al ser conducida a la Casa de Socorro.

Representa tener unos 24 años y ha sido identificada.

El carrero Manuel Sierra también resultó lesionado, y el chófer Rafael Hernández, fué detenido.

CAZANDO SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y SE HIERE DE GRAVEDAD

Cerca del vecino pueblo de Villaverde estaba cazando Virgilio Baste Vilches, de veintinueve años, cuando por causas que se ignoran se le disparó el arma, produciéndose diversas lesiones.

Conducido en un automóvil a la Casa de Socorro de la Universidad, los facultativos de guardia le apreciaron varias heridas producidas por arma de fuego, calificando su estado de grave.

SE HUNDE LA ESCALERA Y SE LESIONA GRAVEMENTE UNA SENORA

En la calle de Galicia, número 39, se hundió ayer uno de los tramos de la escalera de la casa, arrastrando tras sí a Aurora Marañón Barrio, de cincuenta y nueve años de edad, do-

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE LA IMPRENTA DE RIVADENEIRA

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo junta general de obreros impresores para tratar del conflicto con la Empresa Sucesores de Rivadeneira.

A consecuencia de dicha reunión hoy se ha reanudado el trabajo en todos los talleres de dicha Casa, quedando resuelto el conflicto.

LA BELLEZA FEMENINA ESPAÑOLA EN UN CONCURSO INTERNACIONAL

Ha quedado cerrado el concurso que se abrió en España para enviar a París la mujer representante de la belleza española, la cual será seleccionada con las de otras naciones, a fin de que una de ellas represente la belleza europea en el Concurso Internacional de Galdweston.

Hay varias candidatas, dos de Madrid y una de cada una de las siguientes capitales: San Sebastián, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Sevilla, Murcia, Coruña y Oviedo.

El jurado se reunirá en Madrid para dar el fallo definitivo.

Al día siguiente el periódico «A B C» publicará el fallo del jurado y el retrato de la elegida.

EL BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

PAMPLONA.—Bajo la presidencia del gobernador civil y personalidades tuvo lugar el domingo en el Teatro Olímpica la conferencia preliminar a la inauguración del Banco Popular de los Previsores del Porvenir en Pamplona, a cargo del excelentísimo señor don Emilio González Llana y don Francisco Pérez Fernández.

Después de la conferencia se trasladaron a las oficinas del Banco, lujosamente instalado, las cuales fueron bendecidas por el obispo de Navarra, pronunciando éste frases de encomio para los Previsores, a las que contestaron elocuentemente los señores González Llana y Pérez Fernández, remitiéndose luego en banquete en el Hotel La Perla.

Asistieron representaciones de la banca, de la industria y comercio, así como comisiones previsoras de toda España.

EL ENTIERRO DE UN FUTBOLISTA

LAS PALMAS.—Se ha verificado el entierro del futbolista Matías Miranda, que se suicidó el viernes.

CHOCA CONTRA UN ARBOL UN AUTOMOVIL DE SERVICIO PUBLICO

VALENCIA.—Un auto del servicio público que se dirigía al Grao, chocó a causa de un falso viraje contra un árbol, cuyo tronco quedó empotrado dentro del coche.

El pánico que se apoderó de los viajeros fué enorme.

En el accidente murió Joaquín Gasilla, resultando gravemente heridas otras siete personas.

ATRACO EN UNA CALLE CENTRICA DE CORUÑA

CORUÑA.—En una calle céntrica atracaron dos desconocidos a Eugenia Atraco, robándole y causándole lesiones de pronóstico reservado.

MARCHA A PUERTO RICO EL GENERAL DOLZ

VALENCIA.—El teniente general don Balbino Dolz del Castellar, que fué capitán general de esta región, embarcó ayer para Puerto Rico, acompañado de su esposa.

El viaje está motivado por asuntos particulares.

Le despidieron el general Castro Girona, muchos jefes, oficiales y amigos.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL GENERAL GARCIA ALDAVE

ALICANTE.—Al conocerse en ésta la noticia del fallecimiento del general de división don Juan García Aldave, que actualmente regentaba el Gobierno militar de esta provincia, ha producido gran sentimiento, por las generales simpatías que en esta capital gozaba el finado, no obstante el escaso tiempo que tenía mando aquí.

En el Gobierno militar se pusieron listos, que rápidamente cubrieron de firmas personas de todas las clases sociales.

Se han enviado telegramas de pésame a la familia, por las autoridades.

LA ESCUADRA INGLESA

VILLAGARCIA.—Continúa fondeada en este puerto la escuadra inglesa, compuesta de 48 unidades.

Campos Eliseos de Logroño

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES, FORESTALES, ROSALES, ETC.
JOSE LUIS DE ORUETA
 Variedades garantizadas. — Catálogos gratis.
 PRECIOS ESPECIALES PARA CAN TIJADES IMPORTANTES
 OFICINA: AVENIDA DE P. GALDÓS.
 VIVEROS: Camino Viejo de Lardero (Detrás del Campo Club Deportivo).

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital, 100.000.000 de pesetas. Reservas, 29.000.000 de pesetas.
 REALIZA, DANDO GRANDES FACILIDADES, TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS.
 Sucursales en la provincia: — LOGROÑO y CALAHORRA.

Próxima apertura de la Sucursal en HARO

Avisos y Noticias

En el Frontón Beti Jai, el partido «fuente» de la tarde del domingo lo jugaron Zubizarreta y Mondragón contra Mallavia I y Bateño. Los delanteros de los dos bandos estuvieron desafortunados, Zubizarreta por tener estropeada la mano derecha, y Mallavia por exceso de codicia, lo que le hacía «descolocarse» muchas veces. Bateño jugó bien y mejor todavía Mondragón, que puede decirse que él solo venció a la pareja contraria por seis tantos.

La lucha, no obstante, tuvo muchos momentos entretenidos.

En el partido «de segundas» contendieron Bojas II—que reaparecía después de su descanso—y Limpías, contra Higinio y Alcanadre. La primera de estas parejas jugó más y mejor y suyo fué el triunfo.

En el Frontón Logroñés se jugó el anunciado partido entre Coronó y Lechuga IV contra Gato Rojo, Castellanos y José. No hubo competición, porque el «trío» venció a la pareja por casi doble número de tantos.

Ayer, a las cuatro, fué conducido al Cementerio el cadáver de la bondadosa señora **DONA SATURNINA MUÑOZ ELIAS**, hermana de nuestros amigos don Francisco y don Jesús, a quienes testimoniamos nuestro pesar, así como a los sobrinos de la finada don Manuel Azofra, habilitado de Telégrafos, y doña María Azofra.

HOY, a las NUEVE y MEDIA, se celebrará la misa de Réquiem en la iglesia de Santiago. (D. E. P.)

Progreso de una Cooperativa

En el sitio más pintoresco de las proximidades de Barcelona, al pie de Vallvidrera, lugar llamado «La Pineda», ha adquirido el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION unos tres millones de pies de terreno, donde va a construir una hermosa barriada para sus socios.

La Junta Directiva del Gran Casino, en representación de los socios del mismo, ha autorizado a don Francisco Calleja Piuado, para que utilice el salón principal el martes, 22 del actual, a las seis y media de la tarde, con el fin de que se oigan los socios y familias, sus amigos íntimos y admiradores, un recital íntimo de guitarra; cuyo programa es el siguiente:

Scherzo (Sonata Op. 2).—Beethoven Minueto.—Beethoven.
 Gavotte (primera vez).—J. S. Bach. Courante.—J. S. Bach.

Sonatina Castellana.—Moreno Torroba. (Original para guitarra).
 I, Allegretto; II, Andante; III, Allegro.—Estudio.—Coste.

Andantino.—Sors.
 Minueto.—Haendel.
 Dos Preludios.—Tarrega.
 Cádiz (Serenata).—Albéniz.

Dos Victor Quemada y demás familia nos ruegan demos en su nombre las más expresivas gracias a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver de su madre política **DONA MARIA SANTOS MARTINEZ** (que en paz descanse) y a los demás actos funerales celebrados por el alma de la finada.

EXTRAVIO de una caja de cartón, conteniendo 100 carteritas pequeñas (carnets de veterinario); rogando a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla al veterinario Sr. Pastor.

FRICCION CEREO
 cura reumatismo, lumbago, cística, torceduras y toda clase de dolores.

Celebró ayer su fiesta onomástica el dueño del restaurant «Carabanchel», de esta capital, don Fructuoso Martínez, recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Según tradición costumbre, obsequió a su clientela espléndidamente, remitiendo además a los asilos el vino para las comidas y a la prisión preventiva las cajetillas de tabaco necesarias para los presos, obsequios muy estimados, haciéndose votos porque el amigo Fructuoso cumpla muchos años con toda felicidad.

ALMONEDA
 Se hace de varios muebles, Duquesa de la Victoria, X, piso primero.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
 11 a 1 y de 3 a 6
 VARA DE REY, 3.º 2.º

Cruz Roja

En cumplimiento a lo ordenado por los Estatutos de la Institución, se convoca a los asociados de ambos sexos a la Junta general que tendrá lugar el domingo, 27 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la señora Presidenta de honor.

El Presidente Delegado.

Mañana, miércoles, 23, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama logroñesa **DONA PAULA RODRIGUEZ DE CODES DE MARICHALAR**, marquesa de Montesa, emparentada con las familias de los señores de Codes, Iturriga y Blanco.

Las misas que se celebran ese día en la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas por el descanso de la finada.

Testimoniamos a su viudo señor marqués de Montesa, hijo don Antonio Marichalar, reputado crítico y publicista, y demás familiares, nuestro sentimiento más expresivo.

En el Ateneo Riojano se celebró en la tarde del domingo pasado la junta general ordinaria para renovación de la Directiva.

La concurrencia fué muy numerosa y por mayoría de votos resultó elegida la siguiente junta: presidente, don Agustín Cadarso; vicepresidente, don José María Mato; secretario, don Luis Pancorbo; vicepresidente, señorita Mercedes Díaz; bibliotecario, don Sixto Trás; vicebibliotecario, don Angel Bello; tesorero, don Nicolás de Benito; contador, don Juan José Alonso; vocales: de Sociología, don Domingo Martínez Montano; de Ciencias, don Angel Martínez Zaporta; de Letras, don Luis Barrón; de Arte, don Fermín Irigaray; de acción, don Amós Sobrino y don Feliciano Azagrá.

Leídas que hubieron sido las memorias del bibliotecario y de tesorera, se acordó conceder a la Junta saliente un voto de gracias.

CUOTAS!
 Las mejores y más bonitas botas de uniforme, en Casa Flores.

Se liquidan a precios reducidos todas las existencias de invierno y botas fuertes de agua, para dedicarse exclusivamente a los modelos de Gran Fantasia.

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Visite usted, antes de comprar, la **CASA FLORES.**

Para cartas
 Encontrarán variado y bonito surtido de estuches, a precios económicos, en la **Librería SAN BARTOLOME**
 Portales, 24, junto a Teléfonos

Ha sido sometida en Madrid a una delicada operación quirúrgica, nuestra paisana doña Natividad de Pablo, esposa del conocido médico don Santos Martínez, nuestro particular amigo.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

AZULEJOS
 blancos y decorados inimitables
 puros excelente calidad. Fábrica **LACERAMICA RIOJANA**

J. GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
 SALMERON, NUM. 8, 2.º

Renovación de cubiertas. -- Vulcanizaciones
AUTOMOVILISTAS!
 Economizaréis el 60 por 100 llevando vuestras cubiertas desgastadas a **Recauchutados M. R. M.**
 Que os las devolverá completamente nuevas
 Toda clase de reparaciones en cámaras y cubiertas, por el procedimiento M. R. M.
 Calle de San Antón. -- Logroño

Linoleum
Fortunato Redón

DR. CANTERO
 GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Cocinas Económicas
AMELVIA
 Marrodán y Rezola.-Logroño

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7 Frente al Seminario. Logroño
¡Directamente del fabricante al consumidor!
¡EL MAYOR SURTIDO!
¡LOS MEJORES PRECIOS!
 Muy próxima inauguración

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
 Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. -- LOGROÑO. Negociación de toda clase de efectos os sobre Valores, Descuentos y Préstamblicos y Valores Industriales. Compra y Venta de Efectos Pá **CASA FUNDADA EN 1860.** Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

D.ª Ulpiana Bezares Cerezo

falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Regino, doña Celestina, doña Modesta y don Félix Melón; hijos políticos doña Anastasia, don Pedro y don Félix; hermano don Julián (ausente); nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de enero de 1929.

Funeral y conducción del cadáver: hoy, a las cuatro de la tarde. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
 Casa mortuoria: Marqués de Vallejo, número 2.
 Misa de Réquiem: mañana, miércoles, a las OCHO.

La Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Logroño ha renovado su Directiva con los señores siguientes:

Presidente, don Melitón Jiménez Castro; vicepresidente, don Claudio Gutiérrez Sánchez; tesorero, don José María Cobos Gómez; contador, don Pedro Sáiz Puado; secretario, don Moisés Díaz Sáiz; vicepresidente, don José María Castillo Torres; vocales: don José María Castillo Torres, don Emilio Marina Castellanos, don Ventura Arratia Romo; don Fructuoso Pérez Pasquier, don Cosme Barrio Jiménez, don Cayetano Melguizo Alemán, don Dionisio Anamayo Antoniana, don José García Montiel, don Segundo Marzo Royo y don José Orovico Valiente.

El nuevo presidente nos comunica la toma de posesión de la nueva Junta y nos formula ofrecimientos que agradecemos.

La familia de **DON VICENTE GONZALEZ OCON** y de **DONA JUANA MELERO ORTIZ** (q. e. p. d.) nos ruega expresemos su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a los entierros y demás actos piadosos celebrados en sufragio del alma de los finados.

El concejal don Fermín Maguregui visitó ayer al alcalde don Joaquín Elizalde para manifestarle que habiendo de desampararse, según se anuncia, el Consejo Provincial de Fomento, a cuya entidad representa en el Concejo, le rogaba que haga figurar en la orden del día de la primera sesión la dimisión del cargo de concejal que tiene presentada.

Si le fuera admitida al señor Maguregui la dimisión por el carácter de irrevocable con que la tiene formulada, cesaría en el cargo de concejal, ya que en la Corporación provincial figura con carácter de concejal corporativo.

Afortunadamente se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro buen amigo el director-proprietario de la acreditada Agencia de publicidad «La Primitiva», y tesorero de la Cámara de Comercio don José Cerdá, por cuya salud se interesa el incalculable número de sus amigos y relacionados.

Nos congratula mucho dar tan agradable noticia que quisieramos completar con la muy grata de su total restablecimiento en plazo breve.

MUEBLES ECONOMICOS
 del conocido ebanista Eustasio Pérez. Tengo comedor Renacimiento y en todos los estilos.
PABLO IGLESIAS, NUM. 2.

Falleció ayer doña Ulpiana Bezares, viuda de Andrés Melón, siendo su fallecimiento muy sentido entre sus relaciones.

Reciban sus hijos, en particular su hijo político el conocido pintor Pedro López, nuestro sentido pésame.

A LOS SEÑORES MEDICOS
 De orden superior se les comunica que los talonarios de recetas para tóxicos han de recogerse personalmente y previo el pago de su importe de una peseta, en el local del Colegio, y a las horas de tres y media a cinco.
 El Presidente del Colegio, Moreno Blasco.

Se encuentra enferma de gravedad, la muchísima niña menor del agente de la Compañía Transatlántica don Fernando Muneo de Lara.
 Desearnos fervientemente mejoría la encantadora criaturita.

DR. CANTERO
 GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Linoleum
Fortunato Redón

DR. CANTERO
 GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Cocinas Económicas
AMELVIA
 Marrodán y Rezola.-Logroño

Se morirá usted con estos frios

SI NO SE HACE CUANTO ANTES UN ABRIGO O TRAJE A MEDIDA, DESDE 50 PESETAS, ENGUATADOS.
 Unica Casa **OROZCO-Sastrería-San Bartolomé**, núm. 14

Librería "San Bartolomé"

PORTALES 24 (junto a Teléfonos)
LIBROS de CONTABILIDAD.-DIETARIOS
 PRECIOS ECONOMICOS

Recientemente, nuestro estimado conresponsal en Arnedo, nos dió noticia circunstanciada del justo homenaje de que fué objeto el joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Pérez Moreno, hijo de aquella ciudad.

Y posteriormente a este agasajo de que hablamos—justificación plena del mismo—, la Escuela de Ingenieros de Caminos ha clasificado al señor Pérez Moreno con la nota de muy bueno, por hallarse incluido entre los cinco primeros números de su promoción, razón por la cual es pensionado por el Estado, para ampliar estudios en el extranjero, durante el plazo de tres meses.

Duivamos con todo afecto nuestra enhorabuena al recién salido ingeniero, honroso título alcanzado por su propia valía y aplicación sin tregua, siendo de esperar que carrera con tan extraordinaria brillantez alcanzada, sea comienzo de nuevos triunfos profesionales de que nuevamente se sienta orgullosa Arnedo, y que desamos vivamente, al par que felicitamos cariñosamente al interesado y a los suyos, entre los que se cuenta nuestro particular amigo el más que popular comerciante arnedano, don Eleuterio Camporredondo, «fac totum» de la importante Casa de don César Ruiz de la Torre.

LAPICERO TANGEE PARA LABIOS
 CREMAS. -- COMPACTOS
 BRILLANTINAS ONDULADORAS
CASA AMALRIC
 Calle Marqués de Vallejo, número 6.

Ha tenido un parto gemelar, muy laborioso, la esposa del estimado copropietario de la Librería General, don Isidoro Ochoa.

Nos alegrará el pronto restablecimiento de la parturienta y que los recién nacidos tengan larga vida.

En Valladolid falleció el domingo último nuestro distinguido paisano y amigo, el delegado de Hacienda jubilado don Luis Martínez, hermano de la respetable «ama doña Rosario Martínez, viuda de Cilla, a cuyo lado pasó en Logroño unos días hará próximamente un mes.

Testimoniamos a dicha señora hermana y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

Ya lo saben ustedes
 La Casa mejor surtida en mariscos y toda clase de pescados finos, y la que más vende en Logroño, es la **Pescadería LA ARGENTINA**, calle del Mercado, número 33.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
 Análisis clínicos y biológicos
 REACCIONES DE WASSERMANN
 ENFERMEDADES de la SANGRE
 San Blas, 1. -- Teléfono 273.

Por el presidente de la Diputación han sido convocados para el proximo viernes, 25, a las doce de la mañana, los alcaldes de Logroño, Santo Domingo, Nájera, Grañón y Navarrete, para ver de solucionar definitivamente el asunto referente al proyecto del ferrocarril Burgos-Logroño.

Aviso al público
 y a mi distinguida clientela que, por haber comprado calzado de una quiebra, vendo los últimos modelos con un 20 por 100 más barato que nadie.
 Botas caballero desde 18 ptas. par.
ZAPATERIA MODELO
 Plaza San Bernabé, 31. -- Logroño.

Studebaker-Erskine Peugeot
 EN BREVE PODRA USTED VER TODOS LOS MODELOS.

Se encuentra enferma de gravedad, la muchísima niña menor del agente de la Compañía Transatlántica don Fernando Muneo de Lara.
 Desearnos fervientemente mejoría la encantadora criaturita.

DR. CANTERO
 GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

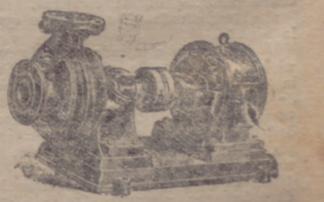
Limpeza muy rápida de TRINCHERAS
 TINTORERIA A VAPOR
Jaime Masip

Grupos motor-bomba eléctricos y de explosión

En Mirillo de Río Icaza ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal, Rufino Galilea Santo Domingo, de 33 años, por amenazar de muerte a su hermano Tomás, de 38 años.

Grupos motor-bomba eléctricos y de explosión

Cocinas Económicas
AMELVIA
 Marrodán y Rezola.-Logroño



TEATRO BRETON

HOY, MARTES

VERMOUTH: A LAS SEIS Y MEDIA.

NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO.

ULTIMO DIA DE

BEN-HUR

PROXIMAMENTE

Debut de la GRAN COMPANIA DRAMA-

TINA ARGENTINA de

CAMILA QUIROGA

DESDE EL BULEVAR

¿Ustedes creen que se puede vivir así? Pues así no se puede vivir: no hay derecho. No señor, no hay derecho a privar del sueño reparador a quien tenga necesidad de dormir. No protesto...

Esto que protesta, no soy yo. Es un señor a quien en las 24 horas trascendidas entre las doce de la noche del sábado a igual hora de la noche del domingo, no le han dejado pegar ojo.

Tenga usted en cuenta, me permito decirle, que estamos en el día de San Sebastián y que las tamboradas son tradicionales, aunque no tan tradicionales como algunos creen, pues no se necesita ser de los más ancianos de la comarca, para recordar la implantación de las tamboradas.

Pero que las hagan de día: no veo que tengan precisión de salir a media noche o a las cinco de la madrugada!

¿Lo que es la ignorancia!—le repuse. Si se cambian las horas tradicionales, las tamboradas pierden carácter y acabarían por morir de consunción.

¿Y usted cree—me dijo—que se perdería mucho con ello?

¡Hombré! Yo creo que por lo menos se perdería una nota típica, que da cierta personalidad a esta población tan calumniada por los que creen que aquí no hay más que hoteles y que en cuanto se marcha el último veraneante, echamos el cerrojo a la ciudad, «hasta el año que viene». Y eso está muy lejos de ser verdad.

Precisamente, San Sebastián ha sabido hacer una cosa muy difícil. Conservar su personalidad sin diluirse en el cosmopolitismo. Debajo de esta aparente frivolidad del donostiarra de verano, atento solamente a la explotación de las bellezas y de las comodidades que ha sabido acumular en su ciudad para que las disfrute todo el que las quiera pagar, hay un hombre tan amante de todo lo que representa ciudadana, localismo mejor dicho, que sería envidiado si fuese más conocido. Naturalmente a lo que exponen los que no conocen San Sebastián «por dentro», lejos de ser una ciudad invernal triste y aburrida, es todo lo contrario tiene una vida muy intensa. A parte de las deliciosas «atmosferas» son los fríos, las lluvias, los inviernos y demás molestias con que «hace obscurar» la naturaleza, los que vivimos aquí lo pasamos mucho mejor en el invierno que en el verano. En invierno, disfrutamos de los teatros, de los cafés, de las reuniones en las «peñas» de amigos, tenemos nuestras meriendas, nuestras cenas, y como campeonatos de nos, juicios al tute, y el que se sienta con fuerzas y encuentre una chavalita que quiera cimbarse, baila hasta que se rinde. En cambio, en el verano trabajamos como burros, vamos al teatro y está lleno, vamos al café y no hay hueco para sentarse y tomar algo; en los «restaurantes» de la parte vieja no nos dejan sentarnos, porque hace falta todo el sitio para los forasteros que quieren comer sardinas recién asadas de la mar salada. Y hasta en los tranvías ocurre lo mismo... No, no: para los que no tenemos fonda, ni café, ni negocio que explotar, que venga el invierno. Lo pasamos mejor.

Pero, bueno—insistió el doliente señor—¿no podrían suprimirse las tamboradas, o salir a otras horas? Porque el progreso de los tiempos ha traído nuevas costumbres y hoy se respetan más que antes, los derechos individuales.

Mire usted: lo que ocurre es que las cosas se sacan de quicio. Antes, no había más que una sola tamborada. La echaba a la calle la sociedad popular más antigua entre todas las de la ciudad y salía a las cinco de la mañana, para recogerse a las siete, aproximadamente. Ya se sabía que eran un par de horas de molestia para más y no se quejaba nadie. Hasta se dio el caso—rigurosamente exacto, de que un donostiarra de la más pura cepa,—yo lo conocí—estaba agotado cuando por debajo de sus balones pasó la ruidosa comitiva.

¡La tamborada—dijo—dejarne que la oiga!

Hoy y debido a la cada vez más copiosa fundación de sociedades y a la cada vez más creciente tolerancia de las autoridades, el número de las tamboradas es abusivo. Cada sociedad de las que se sienten en medios para ello organiza su tamborada, y como una sociedad popular que se estime, no puede dejarse pisotear la dignidad por ninguna otra, si ésta lanza sus huecos a la calle a una hora, la otra tiene que lanzarlas dos horas, y la otra, tres horas. Y así ocurre que la noche anterior, en vez

de un banquete oficial en la sociedad más antigua, que presidia el alcalde, se celebran cuatro, a los cuales tienen que ir los tenientes de alcalde, y en vez de haber una sola tamborada a las doce de la noche, al izarse la bandera, frente al domicilio de una Sociedad, hay innumerables tamboradas, que no sólo ejecutan frente al domicilio social, sino que se creen en la obligación de recorrer toda la demarcación social, al mando un estrépito de todos los diablos.

Y a la mañana siguiente, una tamborada a las cinco, otra, a la misma hora, otra un poco más tarde, otra—esta infantil y por tanto la más simpática—a las once, y música por la tarde, y baloteo en todos los barrios de la ciudad, por la noche; y retreta por las calles, y a las doce en punto, arriamiento de las banderas en más de cien sociedades populares, y en la Casa Consistorial; todo ello con músicas, tambores, barriles, cohetes, bombas y demonios «crucados», entre ellos, uno o varios «toros de fuego» o «ezzenzuskus»...

Son 24 horas en las cuales es imposible, en absoluto, dormir. No es que esté prohibido: es que no dejan.

¡A lo mejor, esta croniología ha salido sin pies ni cabeza, pero, cualquiera escribe con la cabeza apoyada en el borde de la mesa!

A. GORROCHATEGUI.

DE AGRICULTURA

Una cuestión remolachera de gran interés

La Unión de Remolacheros ha planteado ante la Comisión Arbitral Mixta una interesante cuestión para los remolacheros, la cual está concretada en la siguiente exposición: «Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. S. y esa honorable Comisión Mixta, los siguientes hechos que esperamos sean acogidos con la atención que merecen y respecto a los cuales se adoptarán las siguientes medidas.

El contrato que rige para la actual campaña remolachera dice en su cláusula 15, párrafo tercero: «Para la campaña de 1928-1929, a que se refiere este contrato el precio de los abonos será el de su coste puesto en estación de destino.

Según esta cláusula las Sociedades Azucareras al hacer la liquidación a los cultivadores deberán haber deducido el importe de los abonos que les hubieren suministrado, al precio del coste de los mismos, en la estación de destino. Y ello no ha concurrido así con la consiguiente infracción del contrato.

Adjuntamos cartas de la Casa Cros y de la Sociedad «La Industrial Química», en las que se hacen ofrecimientos de superfosfato a un cultivador de Calatorao, a 11 pesetas sobre vagón Tarragona la Casa Cros y a 12'50 pesetas la Química sobre vagón Calatorao.

Según informes particulares, fáciles de comprobar por esa Comisión Mixta, en últimos de febrero y primeros de marzo, la compañía navarra de abonos ofrecía superfosfato sobre vagón Tauste a 12'25 pesetas los 100 kilos; y la Química sobre el mismo destino ofrecía suministro a los siguientes precios: nitrato a 35'65 pesetas, sulfo de amoníaco a 37'05 pesetas y superfosfato a 12'55 pesetas.

En aquellos mismos días las Sociedades Azucareras ofrecían los abonos a los precios siguientes: Superfosfato de 13'25 a 13'75 pesetas; nitrato a 40 pesetas y sulfato de amoníaco a 40 pesetas los 100 kilos.

Adjuntamos dos liquidaciones por no remitir más, de la Alcoholaría del Pilar de Zaragoza, y de la Sociedad General Azucarera, Fábrica de Marcilla, en las que pueden comprobarse la verdad de los asertos arriba expuestos. En la de Marcilla véase claramente liquidación el nitrato a 40 pesetas y en la de la Alcoholaría Agrícola del Pilar, por 500 kilos de nitrato deducen 128 pesetas y por 320 de superfosfato 66'25 pesetas.

Todos estos datos pudieran ampliarse.

Por cuanto antecede nos permitimos rogar a V. S. y a esa Comisión Mixta de su digna presidencia se sirva acordar que por las Sociedades Azucareras se liquide a los cultivadores el importe de la remolacha por ellos entregada, aduciendo el precio de los abonos al de su coste en estación de destino, con forme establece el contrato. Que dicha orden tenga efecto retroactivo para cuantas liquidaciones se hayan realizado hasta la fecha, indemnizando a

los cultivadores en la diferencia del precio a que es íte ha liquidado los abonos y aquel al cual las fábricas y Sociedades de abonos los ofrecían al mercado en la época del suministro.

DEL NUEVO CODIGO PENAL

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias provinciales:

«El efecto retroactivo que el artículo octavo del Código penal atribuye a las leyes penales en cuanto favorezcan al reo de un delito o falta, si no fuere un delincuente habitual, y cuya retroactividad favorable es eficaz aunque al publicarse aquéllas hubiere recaído sentencia firme y el condenado estuviese cumpliendo condena, tiene para el fiscal la exigencia de pedir la aplicación de tal efecto en todo caso, y muy especialmente en aquel que hace referencia al beneficio de la condena condicional.

Derogada la ley de 17 de marzo de 1908 por la disposición final del nuevo Código penal, desde el momento en que la misma ha quedado, en sus preceptos, incorporada al Código en sus artículos 186 al 190, ha de estimarse que estos artículos, que forman parte de una ley penal, tiene efecto retroactivo en cuanto beneficien a un reo, aun cuando éste se encuentre cumpliendo la condena en virtud de disposiciones de carácter penal anteriores al nuevo Código.

En su virtud, si la ley de Condena condicional de 1908, en el caso tercero de su artículo segundo, exigía como condición indispensable para suspender el cumplimiento de una condena que la pena consista en privación de libertad cuya duración no exceda de un año, y el caso tercero del artículo 186 de Código amplía dicho plazo al de dos años, indudable es que esta disposición favorece al reo de un delito al que dejaron de aplicarse los beneficios de la condena condicional por exceder la pena que se le impuso de un año, conforme a la derogada ley de 1908, y es de indudable aplicación dicho caso tercero al reo de que se trate, conforme al citado artículo octavo del nuevo Código penal.

Debe, pues, el fiscal instar la revisión de todas aquellas causas en que el reo está condenado, o también cumpliendo condena de privación de libertad que no exceda de dos años; y si de la misma resulta que concurren todas las circunstancias del artículo 186 del Código penal y las condiciones primera, segunda y tercera del mismo, puede el Tribunal ampliar o no la condena condicional, según lo estime procedente, atendiendo para ello las circunstancias todas enumeradas en el último párrafo del citado artículo 186; y este debe ser el criterio del fiscal en cuanto se defiera a esta manera discrecional y motivada de la aplicación de los beneficios de la condena condicional, teniendo en sus respectivos casos muy en cuenta la limitación que a esa facultad discrecional ponen los artículos 187, 188 y 189 del citado Código penal.

El Ministerio Fiscal cumplirá también con el deber que le impone el artículo 190 respecto de la aplicación de los beneficios de la condena condicional a los condenados a las penas de arresto por faltas que no sean contra la propiedad y que no hayan sido penadas anteriormente.»

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU. Once de Junio, 18, entresuelo.

El Ateneo Riojano y los niños pobres

La Comisión organizadora de las fiestas de Reyes ha designado a los siguientes niños para subrogarles la comida en la Cantina Escolar con lo sobrante de la suscripción.

NINOS

Eugenio Gómez, de siete años; Ricardo Anguiano Gómez, de cinco. Asisten a la Escuela de H. H. Maristas, hijos de viuda enferma, trabaja en la fábrica de Trevijano, sin jornal seguro.

Buenaventura Somalo Pérez, de siete años. Asiste a la Escuela del Centro Obrero, habita en Ruavieja, 74 segundo; su padre es pastor de vacas, sin jornal fijo; cobrando cuando trabaja, 3'50 pesetas. Son tres hermanos.

Francisco Díez Casero, de once años. Asiste al Centro Obrero, habita Ruavieja, 62, tercero. Su padre es peón del campo, sin jornal fijo; gana 4'50 pesetas el día que trabaja. Tiene cuatro hijos.

Constantino Berganza, de diez años. Asiste a los H. H. Maristas; la madre viuda, gana 2'50 pesetas cuando trabaja, en la Fábrica de Trevijano.

Carlos Los Arcos, de once años. Asiste a los Padres Escolapios. Su padre hortelano, con tres hijos y jornal de 4 pesetas cuando trabaja.

Florencio Martínez, de nueve años. Asiste a los Escolapios. El padre cesador de Telégrafos. Tiene siete hijos.

Eloisa Bretón Pérez, de diez años. Asiste al Centro Obrero. Tiene su padre pastor, sin jornal fijo; el que trabaja gana 3'50 pesetas. Vive Puente de Piedra, 7.

Bulafia Fernández Anguiano, de

Teatro Moderno

HOY, MARTES

A las 7 y a las 10'15

GRANDIOSO ESTRENO DE LA VENENOSA

POR RAQUEL MELLER

La muerte caerá sobre tí si haces perecer a una serpiente sagrada. Su mordedura te hechizará y llevarás la desgracia a tu alrededor. Sólo la muerte natural de la serpiente te librará de este fatal hechizo.

nueve años. Escuela de doña Asunción Ascarza, vive en el Camino de Lardero y está en la mayor necesidad.

Caridad Fernández Anguiano, de siete años. Escuela de doña Pilar Aused, hermana de la anterior.

Las familias de los interesados pueden pasar por la Secretaría del Ateneo Riojano, de 6 a 9 de la noche, para recoger la tarjeta para asistir a la Cantina.

Del Gobierno Civil

Visitamos ayer al señor Fabiani, quien nos manifestó habían sido circuladas las invitaciones para la recepción en Besamones con motivo de celebrar el santo del rey, tendrá lugar mañana, a las doce, en el Salón de actos del Ayuntamiento de esta capital. Nos dijo que, esperaba, como en años anteriores, que el acto resulte brillante y lucido, y que, con objeto de que pueda tomar parte en el mismo el elemento popular, se dispensaba la etiqueta.

Si alguien—añadió—ha dejado de ser invitado, que lo atribuya a omisión involuntaria y todo lo que algo signifique en Logñoño debe considerarse con derecho a rendir homenaje a Su Majestad.

También nos informó que había recibido una R. O. del Ministerio de Fomento, por la que se aprueba definitivamente el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Alcanadre, por un presupuesto de contrata de 41.431'86 pesetas.

Dictaduras europeas

Con este título publica el importante periódico «La Vanguardia», de Barcelona, un artículo de su selecta colaboración extranjera, suscrito por el eminente político liberal inglés David Lloyd George, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Las instituciones democráticas están cayendo en Europa, como caen del árbol los higos pasos.

Con su reciente golpe de Estado, el rey Alejandro de Yugoslavia ha añadido una dictadura a las muchas que existían ya en Europa.

Dejando aparte la dictadura soviética del señor Stalin y la dictadura de rúletta ejercida por el príncipe de Mónaco en su microscópico Estado, hemos de contar la del señor Mussolini en Italia, la del general Primo de Rivera en España, la del mariscal Pilsudski en Polonia, la del profesor Valdemaras en Lituania y la del último recluta de púrpura real: el rey Zogu, de Albania; hasta hace poco hubo, además, en Rumanía, la dictadura de la familia Bratiano.

Todas estas dictaduras tienen características comunes. Pero no son muy numerosas. Puede decirse que todas y cada una de ellas implican una reacción, a veces de pocos, a veces de muchos, a veces de una mayoría, a veces de una reducida minoría, para ahogar en la práctica el principio de la propia determinación de las naciones del mundo, tal como fué enunciado por el difunto presidente Wilson en la Conferencia de la Paz que siguió a la gran guerra. Todas y cada una de ellas representan una ruptura local y temporal del sistema parlamentario en países donde el sistema no ha echado raíces profundas, y donde, por lo tanto, no forma parte esencial de la vida y la tradición del pueblo, como ocurre, por ejemplo, en Inglaterra.

La elevación, o más bien el renacimiento del sistema dictatorial en Europa, se explica en las distintas regiones por las causas más diversas. El fascismo, expresión aplicada hoy día con excesiva ligereza a toda forma de dictadura, surgió en Italia como reacción directa contra la parálisis del Gobierno, causada por el mórbido egoísmo de bandos políticos contendientes, y lo que podía haber en Hungría de espíritu fascista, o lo que parece haber sido tomado de él en forma mucho más suave, es también reacción contra una revolución bolchevique: la de Bela Kun.

La semejanza entre el régimen de Mussolini en Italia y el del general Primo de Rivera en España, es menos verdadera y más engañosa. El estandarte fascista fué conducido a la victoria en hombres de un levantamiento popular que se extendía a vastos sectores de la nación, sin distinciones de clase. El Directorio español fué establecido ante la completa apatía, y gracias a ella, de la gran mayoría del pueblo español, que se interesaba poco en la política y aún menos de sus políticos. Es verdad que esos dos movimientos hacia la dictadura tendían a salvar a los respectivos países de desacreditados jefes y etiquetas políticas y de lo que se tenía por burocracia corrompida y perezosa, y es

también verdad que, en ambos casos, es muy discutible si la corona se ha beneficiado o no de la acción de los directores. Mas con esa característica y aun otra, la desaparición de un Parlamento representativo y libre, así como de toda prensa también libre, la analogía acaba. Detrás de Mussolini había energía popular; detrás de Primo de Rivera, apatía popular.

Las dictaduras de Pilsudski en Polonia y de Valdemaras en Lituania, entran en otra clase. En esos casos la dictadura, aunque suficientemente fuerte, es, sin embargo, menos patente y menos potente que en los casos de Mussolini y de Primo de Rivera, porque, después de todo, es ejercida, y ha de ser ejercida, en unión de un pretexto de régimen parlamentario. Ninguno de los dos jefes osaría abolir las Asambleas, aunque los dos han demostrado que llegada la ocasión no vacilan, y no necesitan vacilar, en cercarlas por algún tiempo con el fin de impedir que sus deseos se traduzcan en leyes, o en imponer sus propios deseos, contra los deseos de ellas. Es meramente cuestión de ascendente personal, la del político suficientemente popular, que quiere imponer su voluntad a los demás. Y lo que en ambos casos es el propósito de esas dictaduras apenas veladas, es meramente la imposición de una política personal a Parlamentos y pueblos, el predominio de un bando personal sobre todo el resto de la nación. También, en cada caso, este predominio debió en primer lugar a la fuerza impulsiva del jefe de aquel bando, se ve facilitado por la indefinida multiplicación de partidos parlamentarios y grupos, que impiden el establecimiento de una mayoría grande y estable, y tiende a favorecer la mano fuerte.

La dictadura serbia, recientemente establecida, tiene un carácter totalmente distinto a la del tipo italo-español y a la del tipo polaco-lituano. En el primer caso, es actitud directa de la Corona. La Corona es la verdadera dictadura, y el jefe de la guardia real, en su capacidad de primer ministro, es meramente el traductor en términos administrativos y políticos, de la real voluntad. Esto es lo que distingue al nuevo régimen instaurado en Serbia, del de Italia o del de España.

Importante Congreso Internacional en Madrid

El Congreso que anualmente celebra la Unión Internacional de las Asociaciones de la Sociedad de Naciones se efectuará en Madrid el día 19 de mayo próximo. Tanto el acuerdo como la fecha de celebración han sido comunicados al Gobierno español, el que ha ofrecido para las sesiones del mismo el Palacio del Senado. La sesión inaugural será presidida por el presidente del Consejo de ministros.

Este Congreso o Asamblea hace el número trece en la serie que ha desarrollado desde que se fundó en 1919 la citada Unión Internacional. Las anteriores últimamente, y por orden respectivo, se celebraron en La Haya, Berlín y Londres.

En la reunión de La Haya, el año pasado, se recibieron tres proposiciones de invitación con respecto al lugar donde se podía celebrar la correspondiente al año actual: una de la Asociación húngara, otra de la yugo eslava, y la tercera, formulada por el ministro de España en Praga, señor Ezequiel, y delegado de la Asociación española.

Las dos primeras retiraron gustosamente sus proposiciones ante la invitación española, en testimonio de simpatías hacia España por su decisión de entrar nuevamente en el seno de la Sociedad de las Naciones. Y con este motivo el Comité de la Unión Internacional de Asociaciones, reunido en Praga en octubre del año pasado, acordó por unanimidad, y en medio de grandes aclamaciones al tomarse el acuerdo, celebrar la próxima reunión —la de 1929— en Madrid.

Respecto a la fecha, aunque las reuniones se celebran de ordinario en el mes de junio, ahora se ha adelantado la fecha por razón del clima y atendiendo a indicaciones de la Asociación española.

EL PLAN QUE DESARROLLARA EL CONGRESO

Ya está acordado el orden del día del Congreso. Entre otras cuestiones interesantes que ha de tratar se hallan varias proposiciones a petición de la Argentina, como son: la compatibilidad de la doctrina de Monroe con la Sociedad de las Naciones; la doctrina de Garay respecto a la doble nacionalidad en sus relaciones con los problemas de emigración e inmigración; otra sobre la unificación de la moneda o la creación de una moneda internacional.

También estudiará el Congreso los problemas de minorías del Oriente europeo, como ya lo ha hecho en reuniones anteriores. Otros temas serán la organización corporativa y los re-

ferentes al B. I. T. (Bureau International du Travail) especialmente, la organización científica del trabajo en cuestiones económicas y sociales, así como las de aspecto jurídico en lo que respecta al desarme.

CONFERENCIA ECONOMICA

El Congreso celebrará también en Madrid la acostumbrada Conferencia económica internacional; en ella se seguirán tratando las cuestiones comerciales y las soluciones recomendadas por la Conferencia Económica de Ginebra celebrada en mayo de 1927.

A esta Conferencia aportarán su concurso todas las organizaciones internacionales de carácter económico y político, a las que se dirigirá la Unión de Asociaciones. Treinta y cuatro entidades enviaron delegados a la que se celebró últimamente en Praga.

UNA ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

Los delegados de las naciones católicas que han de concurrir al Congreso de Madrid han pedido que, a raíz del mismo, se celebre un «meeting» católico lo mismo que se hizo en los de La Haya, Berlín y Londres, este último, presidido por el obispo católico de la ciudad.

Para este fin, y con objeto de revestir al acto de gran solemnidad, esperan ponerse al habla con el obispo de Madrid-Alcalá. Por este motivo nada ha sido aún acordado.

La iniciativa la llevan los delegados húngaros e irlandeses.

HOMENAJE AL REY DE ESPAÑA

Los congresistas tienen asimismo intención de ofrecer un gran homenaje al rey, que será exteriorización del agradecimiento mundial por su labor humanitaria durante la guerra.

LOS DELEGADOS DE LAS NACIONES

La Asociación española está presidida por el señor Menéndez Pidal; actúa de secretario don Luis Roca y Fogores. Cuenta entre otras para la celebración del Congreso con la Asociación Francisco Vitoria; la de Derecho internacional y la de Progreso Social. La Unión Internacional de Asociaciones tiene como fin primordial el colaborar con la Sociedad de Naciones en la obra de pacificación universal; entrando también en ese orden los de inteligencia económica y la Oficina Internacional de Trabajo.

Para el año 1929 ocupa la presidencia el conde de Bernstorff, presidente de la Delegación alemana, y que vendrá a Madrid a presidir el Congreso, así como lady Gladstone, por Inglaterra; el doctor Limburg, por los Países Bajos; doctor Dumba, por Austria; doctor Dembinski, de Polonia; y doctor Dollfus, de Suiza. Estos señores formarán la Mesa presidencial. Por lo demás, vendrán delegados representando a las Asociaciones de más de 24 naciones.

EN AFGANISTAN

EL NUEVO REY HA HECHO SU ENTRADA TRIUNFAL EN PALACIO; PERO SE CREE QUE DURARA POCO EN EL TRONO

MOSCU.—El nuevo rey de Afganistán hizo ayer su entrada triunfal en Kabul por la gran puerta de palacio.

Sin embargo, y por hallarse sostenido tan solo por las tribus de la montaña, es muy dudoso que se mantenga por mucho tiempo en el poder.

CAANDAHAR.—El ex rey de Afganistán, hermano del anterior, ha hecho un llamamiento a los mandarinos, prometiéndoles un sueldo si se agrupan bajo su bandera para recuperar el trono de Afganistán.

El ex rey ha enviado embajadores especiales para adquirir aviones, cañones y material de guerra.

La madre del ex rey Amanullah ha puesto su inmensa fortuna a disposición de su hijo, a quien no había visto después de diez años.

Dicha señora dijo que es un deber suyo ayudar a su hijo destronado.

BOMBAY.—Las tribus afganas de la frontera en la India se han reunido y acordado seguir fieles al rey Amanullah y pedir a Inglaterra que no reconozca oficialmente a un aventurero.

Parco que Sakao ha huido de Kabul y según noticias particulares se dice que ha muerto en los últimos combates, el jefe rebelde.

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 35.988.067'51 ptas.
300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Nájera y Sto Domingo de la Calzada

Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

A un mes, el...	3	por 100
A tres meses, el...	3 1/2	por 100
A seis meses, el...	4	por 100
En imposiciones a un año...	4 1/2	por 100
LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS...	4	por 100

Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas industriales.

Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera.

SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

que la americana y a ella nos tenemos que entregar.

—Conceda un crédito de confianza a los hombres encanecidos en la Ciencia, que están, desde luego, sujetos a errores, como mortales, Pero, ¿qué garantía pueden ofrecer los indocumentados?

—Conste que yo me muevo en un plano exclusivamente manchego, y no sé, ni quiero saber, más que cosas de la Mancha.

El vino se vuelve a animar y empiezan las operaciones a 5 y 5'50 pesetas en bodega.

C. M. A.

¡Tirriiiiiinnn...!

—¡Ojalá... ¿Con quién hablo?

—Con Madrid. ¿Hablo con Logroño?

—Sí, señor. Con «ALMACENES REGIUS».

—¿Puede hablarse con el señor Segura?

—Con él habla, señor. Siempre estoy en casa a disposición de los clientes.

—Muchas gracias. Habla usted con el jefe de... y no se asombre usted; pues debe saber que no es práctica de mal gobierno el beber en las fuentes populares para formar juicio sobre importantes asuntos del Estado.

—¿En qué puedo tener el placer de servir a España?

—En algo sobre la Compensación Pacífica en nuestra zona de Protectorado en Marruecos. Me han dicho que tiene usted ideas originales sobre la influencia del vestido en el orden social y que hace usted propaganda de la Trinchera, como prenda simbólica de Fraternidad.

—Sí, señor. Creo que la Trinchera, más que el producto afortunado de un sastrer inteligente, es una explosión del sentimiento democrático, requerida por el siglo en que vivimos. Ella, tan homogénea como desgarrada, luce igual sobre los hombros del desheredado que en los del más opulento señor. A todos presta el simpático aspecto de trabajadores, y ya sabe, señor, que el trabajo hace a los hombres hermanos.

—¿Entonces...?

—Ponga una tienda como la mía para la venta de Trincheras en Marruecos, y al cabo de dos meses podremos cantar victoria eterna. Por sugerencia, habrán aceptado gustosos las emociones del trepidar de la máquina y el motor, en lugar de pasar la vida ejercitándose en el manejo de «la fusil».

FUTBOL

JUNIORS C. D. L. CANTABRIA 6 0

No fue muy complaciente la fortuna con el equipo Cantabria en su partido de presentación, celebrado el domingo en Las Gannas contra el Juniors del Deportivo Logroño.

De principio parecía que los entusiastas militares ealdrian airoso de su cometido, puesto que además de una eficaz defensa que hizo imbatible su puerta en la primera mitad de la lucha, tuvieron peligrosas incursiones en el campo contrario, algunas como consecuencia de bien llevadas combinaciones, pero a poco de comenzada la segunda parte del partido, fallaron totalmente los medios cantábricos, se usó la línea de ataque, y el desconcierto de los militares fue aprovechado por sus contrarios para jugar a placer y bombardear incesantemente la puerta de Fábila, consiguiendo llevar seis veces el balón a la red.

En esta fase del partido, la tripleta central del ataque Juniors y su línea media, se entendían a maravilla, y como además Chaga y Rogelio servían desde los extremos, centros en abundancia, y todos bien colocados, su acceso a la meta cantábrica que incasante, sin bastar a alejar el peligro, la labor de la defensa militar, sobre todo de Ferrer, que indudablemente es el mejor elemento del Cantábrico.

No por este resultado deben desanimarse los cantábricos. Apreciamos en ellos una buena condición, sus entusiasmos y creciente codicia, no amenguada ni por la desfavorable marcha del marcador. Y si bien algunos de sus jugadores dieron un rendimiento nulo y fueron además estorbo para sus compañeros, tiene otros elementos, como el citado Ferrer y Pascual, que no desmerecen de los de otros equipos de su categoría.

El Juniors, a medida que el partido avanzaba, fué haciendo juego mejor y más eficaz. Y como en su rival ocurría todo lo contrario, los fue fácil salir victoriosos. La nota más plausible que dieron, fué la de seguir las jugadas hasta que el balón salía del campo. De este modo cada jugador ocupaba su puesto, entiendo con ello que se malograra ningún avance.

Gómara, Rubio y Alcalde II, hicieron en la segunda parte del partido una labor acertadísima y lograron algunos goles preciosos. Muy bien asimismo jugaron Herrero y Bretón, y lo mismo Pachi y Vilanueva.

Este Juniors gustó mucho más que el del domingo anterior y aumentó las esperanzas de que sus elementos, puedan salir en breve, buenos jugadores.

RESULTADOS DEL DOMINGO

En Logroño:

Stadium Logroñés-Aroso, 2-1.
Avión-Deportivo Roca, 4-1.
D. Infantil-Camba, 3-1.
Esperanza-Najerilla, 8-5.
Minerva-Aurora, 3-2.
Legazpi-Juventud, 1-0.
Athletic Logroñés-D. Logroñés, 1-0.

Campeonato de España

Español-Barcelona, 2-0.
Real Madrid-Athletic de Bilbao, 3-1

Promoción de Liga

Baracaldo-Gimnástico de Valencia, 3-2.
Deportivo Extremeño-Tolosa, 3-2.

Partidos amistosos

Real Sociedad-Osasuna, 2-0.
Deportivo Alavés-Valencia E. C., 3-0.
Arenas-Deportivo Logroño, 1-0.
Real Murcia-Castiglana, 1-0.

X. X.

De viticultura

LA REPOBLACION EN LA MANCHA

CIUDAD REAL, 21.—Suman varios millones de barbos y plantas, injertos los que se han puesto en la provincia de Ciudad Real, para reconstituir con vides americanas la normalidad de cepas indígenas perdidas por la filoxera. Ha batido el record. Valdepeñas, pueblo grande y de alientos como ninguno de España. Y esta grandeza no es sólo material, sino espiritual, por lo que está llevando a cabo la reconstitución de su principal riqueza al propio tiempo que realiza mejoras tan importantes como la traida de aguas, alcantarillado, construcción de Parques, Mercados, etc. Y esto con las viñas destruidas y gastando millones en crearlas de nuevo.

—En Autol se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Juan Gómez Cordón y Jacinta López Mumillas.

—En Alfaro celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Emilio Octavio de Toledo, tratando entre otros asuntos de la jubilación por edad del cabo de serenos señor Calvo, y de la organización de una banda municipal compuesta de 16 músicos, cuya banda sería contratada por cuatro años, con la subvención de 600 pesetas durante el primer año, y de los tres siguientes, estando la dirección a cargo de don Celestino Calvo.

—En Mendavia fué nombrado, por unanimidad médico titular, don Vicente Pelay Fernández.

Membriella, pueblo laborioso y que asaba ven los problemas al través del tiempo y del espacio, ha puesto más de un millón de barbos, y se ha fundado en este número por falta de plantas. En general, por todos los pueblos del partido de Infantes ha ganado el corazón de aquellos agricultores la idea de la replantación, que si bien más lentamente que en Valdepeñas, se va haciendo poco a poco. Técnicamente, no ofrece ninguna dificultad la repoblación, de los viñedos en la Mancha, por que disponemos de porta injerto en número suficiente para toda la clase de terrenos. Pero en la práctica, no dejan de presentarse, y este mismo año hemos visto las consecuencias. Más del ochenta por ciento de los porta injertos que convienen en esta provincia, son a base de sangre Berlandieri, y especialmente el que mejor apega, es el Chasselasx Berlandieri 41 B, que ha obtenido un éxito loco. Pero resulta que los vivores están montados a base de otras variedades que en tiempos pasados gozaban de favor del público y de la ciencia, y que hoy van cayendo en desuso. El producir un millón de barbos de 41 B, es algo que pone los pelos de punta a los viveristas, porque difícilmente logran sacar más del 30 por río, a causa del difícil enraizamiento de estos híbridos y por esta causa han de venderlos caros, lo que no pone buen cuerpo a los adquirentes. En esta y otras cosas se fundan los detractores de la replantación para proscribirla. Y yo los escucho con una sonrisa amarga, acordándome de la anécdota del nuevo frito... ¿No la saben ustedes? Pues verán:

Llegó a una posada un señor, que a más de un cansancio enorme, llevaba un hambre desoladora, y que exigía comer «A ver—dijo a la mesonera—, poned a mí y a mis acompañantes una comida sencilla, custe lo que custe, y sin que interpongan los huecos bajo ninguna forma, por...» me molestán!

Al cabo de un rato aparece una sirvienta con una fuente de huevos fritos, y encarándose con el señor, le dijo:

—De parte de mi ama, que aquí traigo esto, y que elija usted.

El señor, enojado, le cólera a la berbería, replicó asado:

—¿Cómo que elija? ¿Qué burla es esta?

—Sí, señor, que elija usted. ¿Entre comérselos o dejarlos, porque no hay más que esto en casa!

Pues esto digo yo a los «documentados» detractores de la Vid Americana en la Mancha. ¿Dónde está el otro planta que pueda sustituir a la vid? Costará más caro, costará más barato, pero si desaparece la vid de nuestra provincia, ¿qué va a ser de nosotros y de nuestros hijos, como dicen los del «Lugubrievos».

Sigan, sigan poniendo vid americana en la Mancha, y no hagan caso de uderotistas. Claro que si yo supiera que la vid «pasa» era mejor, no tendría ningún inconveniente en recomendarla; pero hasta hoy no tenemos más

“LA RIOJA” HACE 25 AÑOS

Reunida la Junta de Unión Velocipédica Riojana, tomó los siguientes acuerdos. Dirigió un mensaje de protesta a las Cortes contra el Ministerio de la Gobernación, por haber desestimado el recurso interpuso por dicha Sociedad, consistente en poder andar en bicicleta por las calles, remitir telegramas pidiendo apoyo a los diarios «Heraldo de Madrid», «Liberal» y «País», y nombrar socio de mérito a don Ambrosio San Pedro.

—Falleció doña Valeriana Vandiella y Bellido, madre de don Francisco Minguet.

El factor auxiliar de pequeña velocidad de esta estación, don Félix Rodríguez, fué ascendido a factor telegrafista.

—A pesar de la glacial temperatura que se dejó sentir en esta población, fueron muchísimos los logroñeses que se trasladaron a la inmediata villa de Oyón, donde se celebró la festividad de San Vicente.

—En San Asensio se declaró un incendio en el almacén de tejidos de don Santiago Martínez, siendo las pérdidas de gran consideración.

—El joven barbaense Arturo Rioja ingresó en el Banco de España mediante oposición, siendo destinado a la Sucursal de Bilbao.

—De Rincón de Soto, salieron facturados con destino a Pasajes, nueve algarbes de vino de mil cántaras cada uno, vendidos a cinco pesetas una, en Aldanueva de Ebro.

—En Autol se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Juan Gómez Cordón y Jacinta López Mumillas.

—En Alfaro celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Emilio Octavio de Toledo, tratando entre otros asuntos de la jubilación por edad del cabo de serenos señor Calvo, y de la organización de una banda municipal compuesta de 16 músicos, cuya banda sería contratada por cuatro años, con la subvención de 600 pesetas durante el primer año, y de los tres siguientes, estando la dirección a cargo de don Celestino Calvo.

—En Mendavia fué nombrado, por unanimidad médico titular, don Vicente Pelay Fernández.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 20

La jornada del domingo transcurrió bajo un cielo gris y un frío intenso, por cuya circunstancia los pasos se ven poco concurridos, arribando el público a los salones de teatro y espectáculos públicos, proyectándose en el Teatro Cervantes la última jornada de la extraordinaria película titulada «El Rey de Reyes», y en el Teatro Celso Díaz la interesante película de carácter histórico «América», siendo del agrado del público.

—En el Casino «La Amistad» se ha celebrado la junta anual reglamentaria al efecto de la aprobación de cuentas y renovación de la Directiva, reconociendo por unanimidad los nombramientos en los señores siguientes: presidente, don Pedro Rivero; vicepresidente, don José Gascari; secretario, don Jacinto Semano; tesorero, don

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... 200.000 MILLONES DE PESETAS

Id. desembolsado... 100.000 MILLONES DE PESETAS

Fondo de reserva... 100.000 MILLONES DE PESETAS

SUCURSAL DE LOGROÑO

OFICINAS PROVISIONALES. — Portales, número 40, entresuelo.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes		Consignaciones	
A la vista...	3 % anual	A tres meses...	3'50 % anual
A tres meses...	3'50 % id.	A seis meses...	4 % id.
A seis meses...	4 % id.	A un año...	4'50 % id.
A un año...	4'50 % id.		

Caja de Ahorros. — Intereses 4 por 100 anual

SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Andújar, Archena, Atenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Ayera, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Belpuig, Camp de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Hellín, Jara, Játiva, La Roda, Linares, León, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Marcos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Miéres, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Braconote, Piedrahíta, Priego, Sanlúcar, Puentes Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Segorbe, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

BANCO FILIAL: Banco de Badajoz (Badajoz).

AGENCIA EN MADRID: Goya, 89, esquina a Torrijos.

SANTA EULALIA BAJERA, 21

LO DEL DIA.—Tenemos un tiempo propio de la estación. Hielos intensos y barros más duros que el cemento. Durante el día luce algo el sol, pero apenas se sienten sus efectos, debido a la nieve helada que hay en los montes y a la baja temperatura de las noches; los labradores sin embargo, prosiguen sus faenas en la recolección de la oliva, siendo la cosecha buena y abundante en extremo.

VIAJEROS.—Ayer salí para Vitoria el simpático joven Marcos González Herce, el cual, según rumores muy pronto cambiará de estado.

También salieron para pasar unos días en Hornillos, y Rincón de Soto, respectivamente, donde tienen varias y buenas amistades, las simpáticas y bellas señoritas Victoriana Sota y Epifania Jiménez.

A pasar unos días en ésta, vimos de Logroño no lo menos simpática y bella señorita Ascensión Nalda, regresando ayer a dicha capital.

ROMERÍA.—Próxima la romería que de costumbre hacen anualmente el día 28 del presente a la ermita de San Tirso, promete verse muy concurrida y animada.

Agustín García

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de plaza de Loy en esta guarnición, lo prestarán:

Parada, Bailén: vigilia, primera zona Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día, el comandante de Cantabria don Sabino Osona, y visita de Hospital, el segundo capitán de Artillería con los oficiales de vigilancia de los Cuerpos.

SANTO DEL REY.—Por ser mañana el santo del rey don Alfonso, se les entregará una peseta a los soldados y cincuenta centimos a los cabos y soldados.

VISITAS OFICIALES.—Visitaron ayer al general gobernador militar de esta plaza, el capitán don Francisco Hermando, presentado de Madrid, teniente don Carlos Alvarez, de Kute y alférez don Francisco Zorzano, de Madrid.

AUTOMOVILISTAS.—Los cabos del regimiento Bailén Juan Alesanco Urcy y Jesús Pérez Lamez, y el soldado del de Cantabria Jesús Vergara Turumbay, marchaban en esta tercera decena a sufrir examen para asistir al primer curso en la Escuela Automovilista del Ejército, y a mecánicos automovilistas segundos.

DISPONIBLE.—Pasa a situación de disponible voluntario, según lo tiene solicitado, el capitán del regimiento Cantabria don Francisco Hernando Romero, con residencia en Madrid.

Almacenes Regius de José Segura Sáenz

Unica Casa en la región

Gallarza, 12.-Logroño

LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

El Archivo del Ayuntamiento

En la última sesión municipal se leyó una memoria relativa al Archivo, que dice así:

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted para que a su vez lo eleve, si lo cree oportuno, al señor alcalde y Comisión Permanente, que, con ocasión de la visita oficial de inspección de este archivo, girada por el archivero del Estado don Julio Vidal, han sido pronunciadas por este señor, toda clase de frases encomiásticas en favor del Ayuntamiento de Logroño y en particular hacia el señor alcalde y señor secretario de la Corporación, por el buen orden, disciplina y espléndida instalación en que ha encontrado la dependencia del archivo.»

La Memoria que don Julio Vidal presentará a la Superioridad y que habrá de ser publicada oportunamente, dice así:

«El antiguo archivo del Ayuntamiento de Logroño se conservó hasta el año 1905 en la Iglesia parroquial de Santiago el Real de esta ciudad, la cual ha sido siempre lugar de reunión de los logroñeses en las grandes crisis sufridas por el pueblo.»

«Desde lejanos tiempos viene siendo proverbial el abandono en que hasta hoy se ha encontrado el archivo, no siendo de extrañar que debido a la desaparición de numerosos documentos haya grandes vacíos en la historia de Logroño.»

«A tal extremo había llegado la incuria y el olvido completo en que se tenía el archivo, que en estos últimos años, los locales que debieran haberse considerado santuario donde se guardaban tan inestimables reliquias históricas, estaban convertidos en almacén de papeles, hallándose éstos hacinados en el mayor desorden y cuya confusión iba en aumento a medida que de tiempo en tiempo se vertían allí cuantos papeles inservibles eran retirados de otras dependencias de la Casa Ayuntamiento.»

«El actual alcalde don Joaquín Elizalde, quien ostenta la profesión de catedrático y director del Instituto de segunda enseñanza, dese pronto cuenta de este estado de cosas, y de acuerdo con el señor secretario de la Corporación, don Federico Sabrás, que estimó que el arreglo del archivo debería encargarse a persona técnica, lo encomendó a don Ricardo Martínez Lorente, jefe del de la Delegación de Hacienda, quien ayudado por el actual encargado del archivo y funcionario municipal don Julio Pérez Orive, terminó su labor en quince meses, enlajando y catalogando los 35.000 expedientes que constituyen el mismo.»

—INSTALACION: Se halla instalado el actual archivo municipal en dos salas del piso principal y una del bajo de la Casa Consistorial.

(Se describen los muebles, estanterías, fichero, etc., etc. Se hace mención de la instalación del alumbrado eléctrico que está protegida y aislada para evitar todo peligro de incendio, etc.)

DOCUMENTOS QUE SE GUARDAN: Sus fondos de carácter administrativo, los constituyen unos quinientos legajos y unos cuatrocientos libros.

—LA CUESTION ROMANA

BERLIN.—La Prensa alemana publica un telegrama de Roma en el que se dice que oficialmente se ha continuado la noticia de que el Gobierno de Italia y la Santa Sede han llegado a un acuerdo sobre la solución de la llamada cuestión romana.

Este acuerdo es, como ya se había dicho, la creación de un territorio soberano para la Santa Sede con San Pedro, una estación de ferrocarril, la villa Dorica Pamphili, la villa Gabrieli, el pinar de Sacchetti y parte del Jardín. Queda por resolver la cuestión de la indemnización monetaria.

Notas religiosas

Madrid, 21

UN INSTITUTO DE CULTURA SUPERIOR

El Arzobispo de Valencia ha publicado una circular en la que anuncia la creación de un «Instituto de cultura superior religiosa para seglares», en la Universidad Penitenciaria, coincidiendo con las jornadas del próximo Congreso de Acción Católica.

«La acción católica—dice el Prelado—según repetidas declaraciones de la Santa Sede, no es otra cosa que la participación de los seglares en el Apostolado jerárquico de la Iglesia. ¿Cómo podían éstos realizar esa misión y llenar cumplidamente ese fin si antes no se preparan con una sólida piedad y una gran cultura religiosa? ¿Cómo podrán moverse y trabajar en el amplio campo de la acción católica si frente a los problemas que diariamente plantea la vida moderna en toda su complejidad no saben orientarse y buscar adecuada solución en los preceptos de la doctrina evangélica? Pues esa amplia cultura se la proporcionará el Instituto que proyectamos para lo cual tendrá diversos cursos de Apologetica, Dogma, Ética natural y cristiana, Derecho público, etc., etc.»

Y no sólo a los seglares que se sientan con vocación para ejercer el apostolado de la Acción Católica, sino a toda la juventud universitaria queremos que estén abiertas las aulas del Instituto. Ya que no vaya la Teología a la Universidad, por ser empresa ardua de dificultades, venga la Universidad, la juventud universitaria a los cuartos religiosos, para que cada vez sea mayor el número de los capacitados y dispuestos al razonable Abandono de la fe, es decir, a satisfacer cumplidamente a quien les pregunta el porqué de sus creencias. El que no cuenta con tiempo ni fuerza intelectual suficiente para alcanzar por sí mismo la verdad religiosa, proceda muy cuidadosamente al apoyarse en el testimonio de sus padres, maestros y sacerdotes, porque es de prudencia elementalísima seguir siempre el dictamen de los doctos y superiores en todo aquello que no puede uno averiguar por sí mismo; pero el hombre culto, no; esa tiene la obligación de saber lo que es, lo que cree y porqué cree. Así lo exige nuestra fe, que es virtud y virtud quiere decir perfección de la naturaleza humana, como la perfeccionación sino fuese conforme a ella, y no sería conforme a una naturaleza intelectual sino fuese racional, y no sería racional si fuese un movimiento ciego o subconsciente, si ignoráramos lo que creemos y por qué lo creemos de creer.

EL DEPORTIVO LOGROÑO, EN IBAIONDO

Aun cuando no vencedores, la actuación de los blanquirojos en Ibaiondo, ha hecho revivir la satisfacción en los entusiastas del equipo logroñés.

De igual forma apreciamos nosotros el resultado del partido jugado por el Deportivo Logroño con el Arenas.

Perder por la mínima diferencia (1-0) ante un equipo como el Arenas y formando en las líneas logroñesas algunos reservas, supone un verdadero triunfo, puesto que mejor que todos los comentarios hablan los resultados, y el del domingo en Ibaiondo es hasta elocuente.

Una línea de ataque, como la arena, con valores tan prestigiosos como Andúzar, Rivero, Yermo y Fidel, abona, al no batir más que una sola vez la puerta logroñesa, lo eficazísima que fue la labor de Garriga, Recarte y Omist (el primero y el último sustituyeron a los titulares Munguía y Alcalde), y si a ello se une el mayor dominio que durante el partido impusieron los logroñeses, demuestra igualmente que los medios y delanteros logroñeses jugaron también mejor que en sus anteriores partidos.

Y de que así fué lo acredita la coincidencia en los pareceres de los entusiastas que acompañaron al Deportivo Logroño. Undáme en es éstos la opinión de que el equipo logroño jugó admirablemente y que sólo la falta de cartilleros impidió el que obtuviera una resonante victoria.

Estos comentaristas elogian la labor de medios y defensas logroñesas y en cuanto a los delanteros, aplauden a todos, si bien hacen favorable excepción de Arcadio, que jugó colosalmente.

Hoy era ya de que pudiéramos escribir en esta forma.

A ver si ese restringimiento de la moral en los blanquirojos llegan pronto al nivel en que estuvo en las primeras contiendas de su actual categoría y hace con ello revivir los entusiasmos de la acción, un tanto adormecida por los reveses últimos.

El Arzobispo de Valencia ha publicado una circular en la que anuncia la creación de un «Instituto de cultura superior religiosa para seglares», en la Universidad Penitenciaria, coincidiendo con las jornadas del próximo Congreso de Acción Católica.

«La acción católica—dice el Prelado—según repetidas declaraciones de la Santa Sede, no es otra cosa que la participación de los seglares en el Apostolado jerárquico de la Iglesia. ¿Cómo podían éstos realizar esa misión y llenar cumplidamente ese fin si antes no se preparan con una sólida piedad y una gran cultura religiosa? ¿Cómo podrán moverse y trabajar en el amplio campo de la acción católica si frente a los problemas que diariamente plantea la vida moderna en toda su complejidad no saben orientarse y buscar adecuada solución en los preceptos de la doctrina evangélica? Pues esa amplia cultura se la proporcionará el Instituto que proyectamos para lo cual tendrá diversos cursos de Apologetica, Dogma, Ética natural y cristiana, Derecho público, etc., etc.»

Y no sólo a los seglares que se sientan con vocación para ejercer el apostolado de la Acción Católica, sino a toda la juventud universitaria queremos que estén abiertas las aulas del Instituto. Ya que no vaya la Teología a la Universidad, por ser empresa ardua de dificultades, venga la Universidad, la juventud universitaria a los cuartos religiosos, para que cada vez sea mayor el número de los capacitados y dispuestos al razonable Abandono de la fe, es decir, a satisfacer cumplidamente a quien les pregunta el porqué de sus creencias. El que no cuenta con tiempo ni fuerza intelectual suficiente para alcanzar por sí mismo la verdad religiosa, proceda muy cuidadosamente al apoyarse en el testimonio de sus padres, maestros y sacerdotes, porque es de prudencia elementalísima seguir siempre el dictamen de los doctos y superiores en todo aquello que no puede uno averiguar por sí mismo; pero el hombre culto, no; esa tiene la obligación de saber lo que es, lo que cree y porqué cree. Así lo exige nuestra fe, que es virtud y virtud quiere decir perfección de la naturaleza humana, como la perfeccionación sino fuese conforme a ella, y no sería conforme a una naturaleza intelectual sino fuese racional, y no sería racional si fuese un movimiento ciego o subconsciente, si ignoráramos lo que creemos y por qué lo creemos de creer.

†
EL SEÑOR

Don Florentino Anda Marín

CAMINERO DE ALESANCO

FALLECIO EL DIA 16 DEL ACTUAL
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Salvadora San Pedro; hijos doña Gertrudis, don Cándido y don Perfecto; hermana doña Tomasa; hermano político don Teodoro Blanco, y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Calahorra, 22 de enero de 1929.

Desde Miranda

21 de enero.

EN EL AYUNTAMIENTO. — El pleno celebró el sábado último sesión extraordinaria, siendo presidida por el alcalde señor Torrontegui y a la que asistieron los señores Avendaño, Asenjo, Tobalina (don Enrique y don Rafael), Valdivielso, Urizar, García Alonso, Zárate y Herrán.

Aprobada el acta, fueron puestos al despacho los siguientes asuntos de la orden del día.

Escrito del Sr. San Román, veterinario del servicio de Plazas y Mercados, y a la vez, encargado interinamente de la inspección de artículos de alimentación, haciendo historia de su actuación, pone de manifiesto los servicios prestados, así como los casos en que ha tenido que inutilizar reses mayores por enfermedades contagiosas, asistencia al ganado del término municipal, atacado de viruela y de otros males, todo ello expresado en forma de Memoria.

Entendiendo que esta duplicidad de servicios no puede llevarlos a cabo en la forma necesaria, se ve precisado a renunciar al cargo que se le agregó, con el fin de que el Ayuntamiento pueda designar otro veterinario que lo desempeñe.

El alcalde manifiesta estar satisfecho de los servicios prestados, por el señor San Román, lamentando no pueda seguir como hasta ahora desempeñando ambos servicios.

Se dan atribuciones a la Permanente para que busque persona que desempeñe el cargo interinamente, dándole a conocer al Pleno.

Se desestima la instancia presentada por don Leopoldo Fernández, solicitando autorización para plantar chopos, en la margen izquierda del Ebro, en la parte de Fuentes.

Escrito de varios vecinos para que se lleve a cabo la construcción de una plaza de Abastos, no presentando Memoria, ni planos por no saber la capacidad ni puestas que ha de contener, y por no ser técnicos en esta clase de obras, pero entienden debiera instalarse en la mitad del puente de Carlos III, divisoria de dos barrios del casco de la ciudad, a fin de evitar suspenso por si habría de instalarse en uno u otro lado.

Añaden que esta idea está también en el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, hijo de esta ciudad, don Leonardo Nieva, que seguramente dará luces sobre este asunto.

También proponen de no ser fácil lo anterior, crear dos plazas de menor importancia, una en Allende y otra en Agüero. Esta última, atendiendo a la parte económica podrá emplazarse en el terreno que dispone el Ayuntamiento, al lado de la Casa Consistorial.

El presidente agradece la idea de los firmantes, entre los que figuran los señores De Juana y Tobalina (don Rafael), a la vez que lamenta el silencio de las demás personas, que tanto censuraron al Ayuntamiento cuando éste le lanzó el proyecto de construir la plaza de Abastos en la plaza de Prim.

Propone que lo expuesto por los firmantes quede sobre la mesa a estudio de la Corporación.

El señor Asenjo cree debe designarse una Comisión que estudie el asunto y lo proponga en conocimiento de la Comisión Permanente, pasando después al Pleno.

Zárate opta porque se haga una plaza provisional.

El señor Avendaño entiende que lo primero, al tratar de la plaza, es saber la capacidad que ha de tener, número de puestos a instalar, clase de obras y capital que se ha de invertir.

El señor Tobalina indica que el señor Nieva que se ocupó alguna vez de este asunto puede dar algunas luces sobre él.

El señor Avendaño interviene de nuevo indicando debe tenerse en cuenta que el proyecto de plaza en el puente ofrece algunas dificultades entre otras, que como paso de la carretera general el Estado tendría que intervenir y tal vez oponerse a la realización, que el hecho de levantar al lado del puente un cuerpo de edificación desluciría en estética con la obra de aquél, siendo a la vez costosa y hasta ruinosa si se adosa al puente que como es sabido, al pasar los grandes cargamentos se nota una gran trepidación tal como hoy se encuentra.

El señor Tobalina (don Rafael), se adhiere a lo expuesto por ser tocayo en apellido, entendiendo como técnico el señor Nieva puede ilustrar al Ayuntamiento.

Después de intervenir el alcalde se acuerda consultar al señor Nieva, dándole de plazo para contestar hasta el 15 de febrero.

Informe del técnico, don Mariano Mateo, indicando como el reloj colocado en la fachada del Ayuntamiento, previas pequeñas objeciones acerca de su instalación se encuentra en condiciones de recibo.

Algunos concejales piden explicaciones al señor Asenjo como perito, sobre las paradas que se observan, quien contesta haber dado cuenta al señor Lecea, al que recomendó cambiara la hora de dar cuerda que a su juicio debía ser a las cinco de la tarde para evitar las paradas.

Oficio del capitán general de esta región, manifestando como el Gobierno declinaba el ofrecimiento hecho al ministro del Ejército, de terrenos ofrecidos por este Ayuntamiento para cuarteles por haber cambiado las circunstancias desde aquella fecha en esta clase de obras.

Se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto extraordinario de 1926 para atender a gastos no consignados en el ordinario, importante en 4.918'99 pesetas.

Se declara como jornal de un bracero el sueldo de cinco pesetas.

El presidente da cuenta de la despedida que ha hecho el gobernador de la provincia, señor Cuesta, por haber cesado en sus funciones al ser nombrado presidente de la Diputación provincial de Oviedo.

Se acuerda consignar un voto de gracias por sus atenciones y servicios prestados en la provincia.

Se pedirá autorización a la Sociedad de Fines Especiales para hacer el trozo de alcantarilla en la calle de Victoria.

Se acuerda formular la escritura de compra de terrenos para las escuelas el día 23 entre el Ayuntamiento, y el apoderado de los herederos del marqués de Viana.

El señor Tobalina (don Rafael), entiende debe hacerse el aforo a almacenes y detallistas de las existencias que tengan desde primero de enero a fin de rebajarles lo que no hagan vendido de los artículos que desde hoy quedan desgravados del impuesto de Consumos.

El presidente atiende el ruego del concejal, terminando la sesión.

El señor Tobalina (don Rafael), entiende debe hacerse el aforo a almacenes y detallistas de las existencias que tengan desde primero de enero a fin de rebajarles lo que no hagan vendido de los artículos que desde hoy quedan desgravados del impuesto de Consumos.

El presidente atiende el ruego del concejal, terminando la sesión.

SORTEO.—Ayer tuvo lugar en la sala de actos del Hospital el sorteo de los premios pertenecientes a la rifa del Asilo de Caridad.

Los números favorecidos fueron: 5.804, al que ha correspondido el cerdo; 11.924, un maletín de cuero; 9.584, un edredón de seda; 6.839, un Corazón de Jesús; 4.283, un entremesero; 1.753, un juego de lavabo; 7.518, una cesta con servicio de café de doce tazas.

Los números 5.803 y 5.805, anterior y posterior al primer premio, están premiados con un jamón cada uno.

Después de aprobarse la actuación de la junta directiva, con grandes elogios para su presidente don Pedro Aragón, aquella fue reelegida para el presente año.

MUERTO POR UN AUTO.—En Lapuebla de Arganzón fue muerto por un automóvil el niño de ocho años Jesús Angulo Samaniego.

El coche pertenece a la matrícula de San Sebastián, y lo conducía Mariano González y González, que fué detenido.

DEPORTIVAS.— Con el resultado de 2 goles para el Tu-tan-kamen y uno para el Gavilanes, terminó el partido celebrado entre ambos equipos, en cuya primera parte lograron los tarraconenses su primer tanto, a pesar del gran dominio del equipo contrario, que no pudo marcar gracias a la formidable actuación del medio centro Martínez y la defensa y meta del Tu-tan-kamen.

En la segunda mitad se cambiaron los papeles y el Tu-tan-kamen cercó la puerta de Sáez, haciéndole intervenir varias veces.

El defensa Campos (Nicomedes) también se portó en este tiempo, impidiendo se marcara más que otro tanto, obra, como el anterior, del gran Arturo, delantero centro de los blanquiverdes.

El árbitro, señor Arrago, pecó de bueno al no impedir a tiempo los incidentes que motivaron algunos jugadores, pues en lo demás estuvo acertado.

FALLECIMIENTO.— A la edad de 62 años ha fallecido en el día de hoy la señora doña Juvenia Almaraz G. de Cadifanos, viuda de Domingo Zárate.

Reciban sus hijos don Pascual, don Domingo y don Adolfo, lo mismo que sus demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Serafin de la Casa.

PATATAS DE SIEMBRA. Se venden de mata baja y mata alta, superiores. Zurbano, núm. 8.

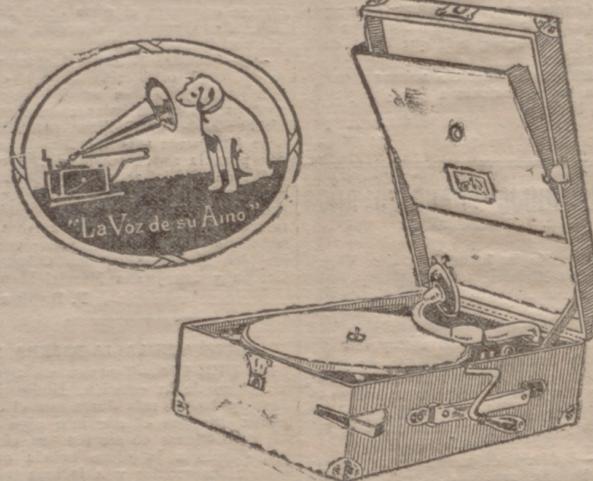
Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por gratrones, los propietarios. Vara de Rey, 11, segundo piso, Logroño.

TALLER DE CARRETERIA. Se traspasa o se vende con todos los utensilios y maquinaria, por dedicarse a otro negocio. Buena clientela. Informan Carmelitas, núm. 7.

COMPRARIA de seis a doce mesas de piedra mármol. Razón, en LA RIOJA.

MULA. Se vende de 5 años y tres dedos sobre la marca, a toda prueba. Pantaleón Cantabrana, en Treviana.

Nueva Gramola portátil



GRAMOFONOS GRAMOLAS ORTOFONICAS
de la célebre marca LA VOZ DE SU AMO.

ULTIMOS MODELOS 1928. — LOS MAS PERFECTOS Y LOS MEJORES DEL MUNDO

Máquinas parlantes de todas clases (portátiles, de bolsillo, etc., etc), para niños, a precios reducidos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Discos eléctricos sin ruido
de los más eminentes artistas del mundo. — Accesorios. — Reparaciones.

Audición y venta: CASA ERVITI
Almacén de música, Planos e Instrumentos para Bandas y Orquestas.
PORTALES, 14. — LOGROÑO.

P. Luz

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 11 de febrero próximo efectuará la próxima salida el buque-motor

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONED DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en 30 minutos.

«EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma.

SE TINE el calzado en colores fijos, que no se van con el agua.

Mandarinas y Naranjas Esteve

MANDARINA SELECTA, EMPAPELADA...	... a 0'80 PTAS. KILO.
» SUPERIOR, SIN EMPAPELAR...	» 0'60 » »
» MUY BUENA...	» 0'50 » »
NARANJAS REALES EMPAPELADAS...	» 0'60 » »
» IMPERIALES...	» 0'60 » »
» DE LA CADENA, DOBLE FINAS...	» 0'40 » »
» BLANQUILLA...	» 0'30 » »

TIENDA DE BACALAO «LA ESCOCESA». — MERCADO, NUM. 13.

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale C.a Sud-Atlantique
Transatlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 7 de febrero, el vapor «FORMOSE».

El día 28 de febrero, el vapor «DESIRADE».

El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisficé el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 9 de febrero, el vapor «MASSILIA».

El día 2 de marzo, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HAHANA Y VERACRUZ:

El día 22 de febrero, el vapor «CUBA».

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS & COMPANIA
Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO.

Herrero Riva y Comp.

BAÑQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	76 50
Amortizable 5 por 100	93 75
» » » »	88 00
» » » »	87 70
Exterior 4 por 100	112 50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	68 00
Acciones Banco de España	238 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	237 50
Id. C. Arrendataria Tabacos	624 00
Id. Ferrocarriles Norte	191 00
Id. Ferrocarriles Alicante	24 00
Francos cheques	29 69
Libras	6 12
Dólares	39 04
Pesos Chilenos 5/1. Londres	39 04

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Decuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.

CARNEROS. Se venden 140, gordos. Tratar con Vicente Sáenz, en Lagunilla.

PLANTA BAJA para almacén o industria, se arrienda en la calle de Rey Pastor. Informes, Peso, 7.

SE OFRECE DONCELLA
Informes, calle del Mercado, número 128, carnicería.

Pérdidas
—De dos cachorros: uno, sabueso, blanco, con las orejas pintas y una mancha en el costado derecho, y otro Lulú, de 3 meses. De no entregarlos en Mercaderes, 3, casa de Antonio Nobleza, se tomará como hurto.

MAQUINA DE COSER. Se vende una nueva, por ausencia. Razón, Hermanos Moroy, 17, cuarto piso, écha.

SIRVIENTA. Con buenos informes, se precisa. Razón, Bretón de los Herberos, 46, piso tercero.

CUOTAS. Se venden equipos de ropa completos a 100 pesetas, de buena clase, en el Comercio de Navarro, frente al Ayuntamiento.

MOLINO con tres piedras, buen salto de agua, casa, huerta y arbolado de frutales y chopos, se vende en condiciones. Para tratar, con Victoriano Ruiz, en Leiva.

Enfermedades de las piernas
Varices - Ulceras
Acnes - Eczemas
Herpes - Psoriasis

Rumatismos
Gota - Dolores
Edad critica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, flebitis, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Fida V. encierra un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana
PORTALES, 104.

Cuidado con el friol

En la carpintería mecánica de Federico del Valle, Plazaeta Barrio de San Pedro, 8, teléfono 335, se venden recortes de madera de roble, especial para estufas y cocinas económicas.

LABRADORES

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja se facilitarán: Arboles frutales de garantía absoluta; Olivos especiales para terreno frío, superiores; plantas superiores de una a tres pesetas planta.—No lo echéis al olvido: plantad y cultivad bien para aumentar vuestros capitales.—Pidan catálogos: los remite gratis el propietario Domingo Rigueru, en Nalda (Logroño).

Hotel Comercio

Nuevo edificio construido a todo confort, en lo más céntrico de la ciudad. Calefacción central, comedores en la planta baja, numerosas habitaciones saludables, cómodas e independientes y familiares; agua caliente y cuarto de baño. Servicio de coche a la estación.

Calle de San Roque
SANTO DOMINGO de la CALZADA

LABRADORES

No compréis patatas para sembrar sin antes visitar a don Prudencio Martínez, de Nájera, donde podréis ver las variedades ROYAL KIDNEY, rama baja temprana, y KING EDWARD, rama alta, importada de los Ardenes de Bélgica, recomendada por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola; superior en rendimiento a las del valle de Tema, las cuales garantizan con certificado fitopatológico, firmado y sellado por el señor ingeniero agrónomo afecto a la Aduana de Canfranc, en el que se garantiza su sanidad y estar exentas de agalla verrugosa Synchytrium indobioticum.

Al mismo tiempo podréis ver Estaca y Estaquilla de Rupestris Lot, así como Barbados de Riparia y Lot, e injertos de lo mismo en todas las clases de vinerías, por poseer grandes cantidades. Para más detalles dirigirse a Prudencio Martínez, en Nájera.

POR RETIRARME DE LA LABRANZA vendo una mula de primera, de 4 años, a toda prueba. Remigio Baños, camino Madre de Dios.

VACAS. Se venden dos, una recién parida y otra para parir tercer parto, a prueba. Para tratar, con don Rufino López, en Zarratón.

Precaución...

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome

Pectoral Araujo

El mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones. 5 pesetas en todas las farmacias.

Fragmentos de otros anuncios y noticias de la página adyacente.

FIN DE LA Hernia

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros, como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una Casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curarse con ningún otro; ofreciéndose

5.000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, el próximo sábado, día 26 del actual.

En Calahorra, el día 25, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 27, en el Hotel Adela; en Miranda de Ebro, el día 28, en el Hotel España, y en Burgos, el día 29, en el Hotel Universal.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el Hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

NO QUIZAS

Casada, de 24 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Sucesor de la Rosa, Mayor, 88, Logroño.

Casada, de 25 años, leche de quince días, desea criar en su casa de Lardero. Informa la Alcabalera Manuela, en dicho pueblo.

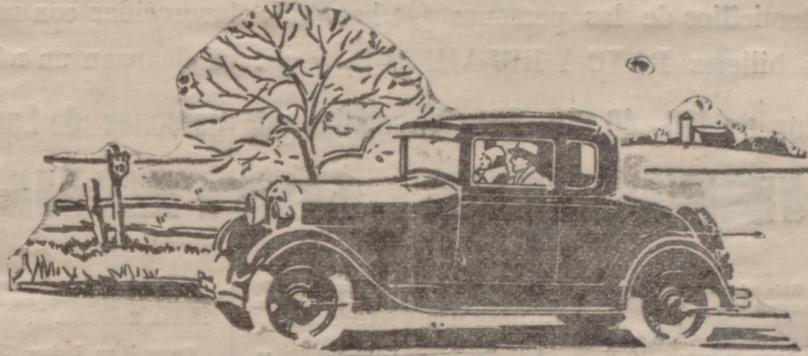
Casada, de 28 años, leche de nueve meses, se ofrece para criar en Sofés. Informará Leonor Alvarez, en dicho pueblo.

Casada, de 26 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa Anastasia Prado, Arzenana de Abajo.

Casada, de 24 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse a Florentino Laza, en San Asensio.

Casada, de 28 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa Florentino Escudero, practicante, en Villamediana de Iregua.

Conserve nuevo el Nuevo Ford



A todos aquellos que poseen un nuevo Ford no hay que elogiarles este coche. Conocen de sobra su velocidad, su maravillosa aceleración, la seguridad de sus frenos, la facilidad con que sube las pendientes y lo reducido que son su gasto y costo de conservación.

Ahora se trata de invitarlos a aprovechar las facilidades de servicio que les ofrece la organización de Agentes Ford para que puedan seguir gozando de las excelencias de tal coche en muchos miles de kilómetros sin el menor contratiempo.

La cuestión es esta. Usted tiene un gran coche en el Ford. Es un mecanismo sencillo construido con los mejores materiales y con la mayor precisión. Está tan bien hecho que realmente requiere poca atención. Pero esto no quiere decir que se le ha de abandonar. Como todos los buenos mecanis-

mos, funcionará mejor y más tiempo si se le cuida debidamente.

El mejor medio de hacerlo es llevarle a la Agencia Ford cada 1.000 kilómetros de recorrido para que le engrasen, cambien el aceite e inspeccionen los pequeños detalles que tanto influyen sobre la duración y buen funcionamiento de un coche. Este servicio es gratuito durante los primeros 3.000 kilómetros.

Tal Inspección puede tener un valor inapreciable para la conservación de su coche. Puede significar el funcionamiento en miles y miles de kilómetros sin la menor parada, sin tener que levantar una sola vez el capot.

Los Agentes Ford están organizados en conocimientos y herramientas para hacer esto efectivo. Tal es la verdadera significación del **SERVICIO FORD.**



FORD MOTOR COMPANY - S. A. E. - BARCELONA

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De licias, 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital. Pensión económica en barazadas. Cuarto de baño.

VACANTE DE FARMACEUTICO TITULAR

Por dimisión voluntaria, por haberse ausentado por ampliar estudios el que la desempeñaba, se saca a concurso la plaza de farmacéutico titular de esta villa, con el sueldo de 600 pesetas anuales y pago de medicamentos para la Beneficencia. Las solicitudes se admitirán desde el día de hoy hasta el día primero de febrero próximo, debidamente reintegradas y acompañadas del título y certificaciones de pertenecer al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares y de méritos y servicios; advirtiéndose que la plaza se adjudicará al que mejor hoja de servicios y méritos presente, a juicio del Ayuntamiento, que se ajustará a la más estricta y recta imparcialidad, velando por los intereses de todos.

Aldeanueva de Ebro, 14 de enero de 1929. — El Alcalde, Antonio Vergara.

CASAS Y PISOS EN VENTA

EN VARA DE REY, casa con derecha e izquierda, en 100.000 pesetas.

OTRA CASA de 15 pisos, produciendo buen interés, en 80.000 pesetas.

EN LA CALLE MARQUES DE SAN NICOLAS, en 35.000 pesetas.

CASA en 20.000 pesetas, en la calle de San Juan.

OTRA, reconstruida recientemente, en 9.000 pesetas.

FRENTE AL HOSPITAL MILITAR, magnífica casa en planta, a falta tan sólo de hacer la distribución de las habitaciones, en 22.000 pesetas.

Hermosa finca de recreo y utilidad, con dos pisos, desván, planta baja para garaje y huerta, en 70.000 pesetas.

PISOS FRENTE AL ESPOLON, amplios, en casa moderna, con galería, ascensor y cuarto de baño, de todos los precios.

OTROS PISOS en diferentes calles de la población.

FINCA RUSTICA en el camino de Madre de Dios, de seis y media fanegas, a 2.500 pesetas fanega.

CASA en el Muro de Carmelitas, con acceso por dos calles, espléndida planta baja, piso y cuarto de baño. Está desalquilada en la actualidad. Precio, 65.000 pesetas.

HUERTA EN «CASCAJOS», con una fanega de buen terreno. Tiene abundante arbolado, caseta y fuente, en 4.500 pesetas.

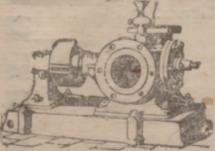
Tengo a la venta otras fincas en varios términos y precios.

JACINTO ESCUDERO.

Fabricación de Metales

Gran surtido en barras bronce y accesorios para bodegas. Encargos de precisión al día. MIGUEL HORNILLOS General Espartero, 16. — Logroño.

Bombas Centrífugas KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS, ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

FRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE. VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) - BILBAO Agencia en Logroño. — General Zurbano, 14.

Compañía del Pacífico Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Atica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. El día 20 de enero de 1929, el vapor «ORPESA». El día 3 de febrero de 1929, el vapor «ORBITA». El día 17 de febrero de 1929, el vapor «OROYA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos, es de pesetas 555'25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. — Téll. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA». EN LOGROÑO, — Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agencia de información autorizado

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería Adobadoras para embutidos Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, ect. ISIDRO JOVER Carretera de Villamediana. Logroño



Máquinas UNDERWOOD, nuevas, en todos modelos. Máquinas de sumar, Calculadoras BRUNSVIGAS.

Ficheros de acero, y excelente material de clasificación y oficina. Gran stok de máquinas UNDERWOOD, reconstruidas en alto grado, con igual tiempo de garantía que las nuevas (5 años), a precios inmejorables, aun teniendo en cuenta su alta calidad.

FRANCISCO MARIN Cerdán, 27. — ZARAGOZA

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal. — Habitaciones para emba-razadas. — Norte, 34, 1.º, centro.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora de Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para emba-razadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º



¿Tuberculoso? ¿Porque quiere!

Tiene remedio seguro superalimentándose con

GARNE LIQUIDA de MONTEVIDEO del Dr. VALDÉS GARCÍA. Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de bucy del Uruguay. Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALEXONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de enero, para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISALEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

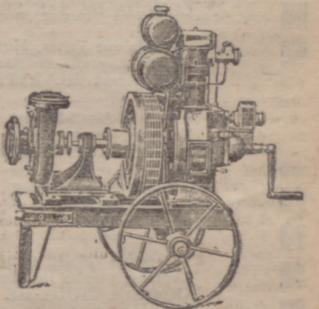
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

Motores a Gasolina «JAPY»

Primera marca francesa, de fama universal. — 20 años de experiencia constructiva. — Duración eterna, estabilidad perfecta. — Más de 5.000 instalaciones «JAPY» funcionando en España.

Como el «JAPY» ninguno HERRERO Y ZUBIRIA Ingenieros. — Bilbao. ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE RIEGO Venta exclusiva A. MONTILLA. — ZURBANO, 9 LOGROÑO.



HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 5 y 26 de febrero de 1929 saldrán de BILBAO los magníficos vapores holandeses

«Spaarndam» y «Edam»,

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes indepen dientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

En LOGROÑO, Marqués de Vallejo, 19. (Oficina de información)

Nueva Adobadora de carnes para embutidos, con Hélices dobles de movimientos invertidos. LA MAS EFICAZ. LA VERDADERA ENVOLVEDORA.

Esta CASA es la que dispone de la especialidad en Maquinaria de PANADERIA. Nuestras AMASADORAS se construyen con todos los rozamientos engrasados automáticamente. Tenemos los mejores sistemas con precios muy moderados y sin competencia. Disponemos de NUESTRA SOBADERA patentada, automática, que es el último grito en la clase de trabajo inimitable. HOR-NOS ROLLAND del modelo más moderno, muy económico de combustible. La Gran Amasadora Continua para masas blandas, desconocida en esta provincia.

Toda Fábrica de Pan interesada en una instalación buena y moderna deberá consultarnos.



Gran Amasadora Continua para masas blandas, desconocida en esta provincia.

Toda Fábrica de Pan interesada en una instalación buena y moderna deberá consultarnos.

DAVID MARRODAN DUQUESA DE LA VICTORIA. — LOGROÑO.

BILLETES "RAYO Y RELÁMPAGO"

Cuarta lista con los nombres y domicilios de las personas que han sido favorecidas con regalos o metálico, en este mes, por coleccionar nuestros billetes RAYO Y RELAMPAGO, y que ya alcanzan un número considerable.

Faltan por recoger muchos premios de 100, 40, 30, 20 y 10 pesetas por personas de Logroño y pueblos de la provincia

BENEFICIOS OBTENIDOS

Benita Ramos, Gallarza, 8, Logroño, pesetas 10; por compras en la Camiseta NUEVO MUNDO.

Carmen Arza, Salmerón, 8, Logroño, pesetas 10; por compras en LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Mariano Rodríguez, Rodríguez Paterna, 15, Logroño, pesetas 10; por compras en LA SORPRESA.

Paulina del Busto, San Juan, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Milagros Bretón, Las Fontanillas, Logroño, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Viuda de Cancio Surutusa, Prade Viejo, Logroño, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Mariano Rodríguez, Rodríguez Paterna, Logroño, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Señora de Mugaburu, Espartero 6, 1.º Logroño, pesetas 10; por compras en EL ARCA DE NOE.

Señora de Ruiz Mosso, Vara de Rey, 3, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA REDON.

Teresa Gastón, Vara de Rey, 9, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Pilar Sasturain, Salmerón, 10, Logroño, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Ruperta Santamaría, Herrerías, 45, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Pilar Montero, Zurbano, 3, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Convento de las Agustinas, Logroño, pesetas 10; por compras en LA SORPRESA.

María Cabos, Caballería, 23, Logroño, pesetas 10; por compras en LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Guadalupe Yabar, Muro de Carmelitas, 12, Logroño, pesetas 10; por compras en casa SILVESTRE GARCIA.

Isabel Sáez, Miguel Villanueva, 1, Logroño, pesetas 10; por compras en casa SILVESTRE GARCIA.

Isabel Sáez, Miguel Villanueva, 1, Logroño, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Gregoria Gómez, Calle del Cristo, 8, Logroño, pesetas 10; por compras en la Carnicería VIUDA DE SANTOS.

María Muñoz, Calle Gallarza, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Felisa Caspe, Calle San Gil, 13, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Ruñina Tobalina, Murieta, 1, Logroño, pesetas 10; por compras en CASA REDON.

Pilar Pelegrini, El Cortijo, pesetas 10; por compras en Casa de LA BENITA.

Encarnación Mera, Mercado, 41, Logroño, pesetas 10; por compras en LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Maximina Jiménez, Espartero, 14, Logroño, pesetas 10; por compras en LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Doña Rosario Melero, de Alfaro, pesetas 10; por compras en casa de FELIX GALDAMEZ.

Francisca Ruiz, de Alfaro, pesetas 10; por compras en casa M. MAYOR.

Ponciano Lafuente, de Alfaro, pesetas 10; por compras en casa HIJO V. J. MURO.

Agustín Sola, de Alfaro, pesetas 10; por compras en casa HIJO V. J. MURO.

Antonio Sanmartín, de Andosilla (Navarra), pesetas 10; por compras en casa JULIO BERMEJO.

Victoriano Amatriáin, de Andosilla (Navarra), 10 pesetas; por compras en casa DEOGRACIAS.

Aurelio Manrique, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO GONZALO.

Josefa Martínez Carasol, de Autol, pesetas 10; por compras en casa de ADELA EGUIZABAL.

Pilar Cuevas, de Autol, pesetas 10; por compras en casa de MARCELINO MERINO.

Rosario Velázquez Bucesta, de Aldeanueva de Ebro, pesetas 10; por compras en casa VICTORIANO SÁEZ.

Dolores Crespo, de Aldeanueva de Ebro, pesetas 10; por compras en casa VICTORIANO SÁEZ.

Juliana Jiménez, de Aldeanueva de Ebro, pesetas 10; por compras en casa IRENE DIAZ.

Juana González, La Culla, Arnedo, pesetas 10; por compras en casa VICENTE MANGADO.

Matea del Río, Mayor, 7, Arnedo, pesetas 10; por compras en casa de M. DOMINGUEZ.

Lorenza Arpón, Mayor, Arnedo, pesetas 10; por compras en casa de M. DOMINGUEZ.

Bienvenida Jiménez, Santa Eulalia, Arnedo, pesetas 10; por compras en casa PATRICIO JIMENEZ.

León Garrido, General Ruiz, 40, Arnedo, pesetas 10; por compras en casa PATRICIO JIMENEZ.

Josefa Pascual, Calle Rodríguez, Arnedo, pesetas 10; por compras en casa PATRICIO JIMENEZ.

Julia Pérez, calle Media Villa, 4, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa SANTIAGO LEÓN.

Antonia Díaz, Cuesta del Río, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa SANTIAGO LEÓN.

Enriqueta Domínguez, Coliseo, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa ANTONIO GONZALEZ.

Jacoba López, Coliseo, Calahorra, pesetas 10; por compras MATERIAL ELECTRICO.

Jesús De Felipe, Cuesta Catedral, Calahorra, pesetas 40; por compras en casa MARCOS GONZALEZ CUEVAS.

Francisco Basarte, (de San Adrián), Calahorra, pesetas 10; por compras en casa MARCOS GONZALEZ CUEVAS.

Daniel Pérez, San Andrés, 52, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa MARCOS GONZALEZ CUEVAS.

Carmen Esparza, (de San Adrián), calle Nueva, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa VIUDA DE ROSAENZ.

Dolores Ruiz Moreno, Santiago Viejo, 3, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa JUAN HUETO.

Evarista García, Cuesta del Río, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa JUAN HUETO.

Beatriz Bermejo, carretera Logroño, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa JOSE MARIA MADORRAN.

Saturnina Solano, Cuesta del Río, 33, Calahorra, pesetas 10; por compras en casa JOSE MARIA MADORRAN.

Damiana Muro, Calahorra, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Josefina Romano, Plaza Fueros, Corella (Navarra), pesetas 10; por compras en CASA SANAU.

Josefa Martín, Solanar, 20, Corella (Navarra), pesetas 10; por compras en CASA CATALAN.

Mateo Montauvo, Carcar (Navarra), pesetas 10; por compras en CASA PARDO.

Julio Villar, Grañón, pesetas 10; por compras en CASA J. MARIN.

Francisco Pérez, Grañón, pesetas 10; por compras en CASA J. MARIN.

Sofía Marín, Grañón, pesetas 10; por compras en CASA J. MARIN.

Dolores Velasco, calle Vega, Haro, pesetas 10; por compras en casa EPIFANIO CASTRO.

Patricia Marijuan, Soledad, 2, Haro, pesetas 10; por compras en casa EPIFANIO CASTRO.

María Ujarte, Bar Concordia Haro, pesetas 10; por compras en casa JUAN BERNA.

Jacinto Ruiz Hijo, Linares Rivas 55, Haro, pesetas 10; por compras en casa JUVENTINO ALONSO.

Rosalía Puente, Prim, 9, Haro, pesetas 10; por compras en casa JUVENTINO ALONSO.

Consuelo Canal, San Roque, Haro, pesetas 10; por compras en casa SALVADOR MARTINEZ.

Florentina Iregardaza, calle Vega, Haro, pesetas 10; por compras en casa SALVADOR MARTINEZ.

Jesusa Cañas, Siervas de Jesús, Haro, pesetas 10; por compras en casa SALVADOR MARTINEZ.

Consuelo Bengos, calle Conde de Haro, Haro, pesetas 10; por compras en casa DIONISIO ALEGRIA.

Mercedes Carpallo, Lain Calvo, Haro, pesetas 10; por compras en casa AURELIO ALONSO.

Damiana Antoñana, San Bernardo, 6, Haro, pesetas 10; por compras en casa AURELIO ALONSO.

Emilia García, Haro, pesetas 10; por compras en casa HILARIO DEL VAL.

Pilar Dueñas, Haro, pesetas 10; por compras en casa HILARIO DEL VAL.

Emilia Amibas, Haro, pesetas 10; por compras en casa JOSE PEREZ.

Joaquina Rodríguez, Haro, pesetas 10; por compras en casa JOSE PEREZ.

Félix Solero, calle Tenerías, Haro, pesetas 10; por compras en casa EMERIO EGUILUZ.

Ignacio Hornillos, Haro, pesetas 10; por compras en casa BAUTISTA BORT.

María Monezo, calle Vega, Haro, pesetas 10; por compras en casa VICTOR AGUIRRE.

Prudencio Gómez, Marqués de Francos, Haro, pesetas 10; por compras en casa VICTOR AGUIRRE.

Tomasa Gómez, (Casalatreina) Haro, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO ONATE.

Felipa del Puzo, Lodosa (Navarra), pesetas 10; por compras en casa ANTONIA ROMERO.

Cosme Mazo, Lodosa (Navarra), pesetas 10; por compras en casa ANTONIA ROMERO.

Constanza Gonzalo, Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO MIGUEL.

Lorenza Martínez, Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO MIGUEL.

Albino Alonso, Ezcaray, pesetas 10; por compras en CASA TERERRO.

José Gómez, Ezcaray, pesetas 10; por compras en CASA TERERRO.

Emiliana López, Arenal, Miranda de Ebro (Burgos), pesetas 10; por compras en la CARNICERIA AGOTE.

Isabel Carreras, Victoria E. V., Miranda de Ebro (Burgos), pesetas 10; por compras en la CARNICERIA AGOTE.

Sofía Esquinaga, calle Victoria, 4, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en la CARNICERIA AGOTE.

Inocencio Cadiñanos, calle Canetas, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en la CARNICERIA AGOTE.

Julia Quintanilla, calle Victoria, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa RICARDO MARTIN.

Adelaida Hernández, Californias, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa RICARDO MARTIN.

María González, calle Nueva, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en la pescadería GORDEJUELA.

Julia Aldama, calle Libertad, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en la pescadería GORDEJUELA.

Lope Cillero, calle Eusanche, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en la pescadería GORDEJUELA.

Concha Leiva, calle Hornos, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa ELISA ARENAS.

Juan San Román, calle Santa Lucía, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa CAMPILLO.

Ernestina Borra, calle Libertad, 30, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa CAMPILLO.

Josefina Elías, Estación, 34, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa CAMPILLO.

Matilde Rojo, calle Libertad, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa VALDERRAMA.

Celedonia Hernández, calle Hornos, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa LUIS GONZALEZ.

Jesusa Larrategui, Santa Lucía, 10, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa MARIO ANGULO.

Emilia Martínez, calle Santa Lucía, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa BASILIO PEREZ.

Polonia Conde, calle San Lázaro, Miranda de Ebro, pesetas 20; por compras en casa LUIS GONZALEZ.

Ascensión Alvarez, calle Bilbao, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA BORNACHEA.

Antonio Calderón, Nalda, pesetas 10; por compras en casa AMOS AGUIRRE.

Ambrosio Arnedillo, Rincón de Soto, pesetas 10; por compras en casa LUIS ESCALADA.

Cecilia Mendizábal, Rincón de Soto, pesetas 10; por compras en casa LUIS ESCALADA.

Petra Martínez, Rincón de Soto, pesetas 10; por compras en casa JULIAN PALACIOS.

Fortunato Cigudosa, San Adrián (Navarra), pesetas 10.

Saturia Ibáñez, Herce, pesetas 10; por compras en casa FADRIQUE.

Fernando Rioja, Santo Domingo, pesetas 10; por compras en casa PABLO ROBRES.

Eugenio Rodrigo, Santo Domingo, pesetas 10; por compras en casa LEONARDO MIGUEL.

Natividad Vargas, Santo Domingo, pesetas 10; por compras en casa LEONARDO MIGUEL.

Ciriaca Gordo, Santo Domingo, pesetas 10; por compras en casa SILVIANO GIL.

Antonia Navarro, Santo Domingo, pesetas 10; por compras en casa SILVIANO GIL.

María Somovilla, Santo Domingo, pesetas 10; por compras en casa HONORATO VARGAS.

Máximo Bustillo, Santo Domingo, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Francisco Peña, San Millán, pesetas 10; por compras en el SINDICATO.

Matilde Manzaneros, San Millán, pesetas 10; por compras en el SINDICATO.

Angela Cerdón García, Villar de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa CORDON.

Pascual Brandas, Nájera, pesetas 10; por compras en casa RUIZ DE ORA.

Ricarda Domingo, Nájera, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO TORRE.

Celedonio Alesanco, Nájera, pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Mercedes Pascual, Nájera, pesetas 10; por compras en casa LERENA.

Julian Gómez, Nájera, pesetas 10; por compras en casa MANUEL LERENA.

Juan Cruz Alesanco, Nájera, pesetas 60; por compras en casa JULIO GASCO.

María Pérez, Nájera, pesetas 10; por compras en casa JULIO GASCO.

Pilar Fernández, (de Badarán) pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Eusebio N. (Badarán) pesetas 10; por canjeo de una Libreta.

Carmen Alesanco, Nájera, pesetas 10; por compras en casa ELVIRA RUIZ.

Juan Ojeda, Nájera, pesetas 10; por compras en casa PIO PRECIADO.

Eduardo Martínez, Nájera, pesetas 10; por compras en casa PIO PRECIADO.

Domingo Torrea, Nájera, pesetas 10; por compras en casa LERENA.

Antonio Uruñuela, (de Baños de Río Tobía), pesetas 10; por compras en casa FRANCISCO IBANEZ.

Luciana N. (Camprovin), pesetas 10; por compras en la Alpagatería LA CERVERANA.

Benita Duarte, Nájera, pesetas 10; por compras en casa RIBAFRECHA.

Seguimos extendiendo nuestra organización a todos los pueblos de la Rioja, Navarra, Alava y Guipúzcoa. Los Billetes RAYO y RELAMPAGO son un ahorro diario. No olvide pedirlos.

VISITE NUESTRAS OFICINAS Y EXPOSICION DE REGALOS.--SALMERON, 40, BAJO. - LOGRONO

Delegación para Navarra: Calle de las Cortes de Navarra, 5 y 7.--PAMPLONA